



# CAPITANAS



## EDNA JAIME...

Es la capitana de México Evalúa, centro de análisis de políticas públicas. Bajo su dirección se ha impulsado el seguimiento al uso de recursos públicos en infraestructura y salud. El año pasado, lanzó la plataforma de participación ciudadana, que integra el análisis de expertos y autoridades del gasto de gobierno.

## Dilema de contratación

Le contábamos que la Secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, citó al gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, para buscarle salida al lío laboral que enfrenta la mina San Rafael, ubicada en Cosalá.

Ahora sabemos que el mandatario estatal no fue el único citado pues ayer, desde Palacio Nacional, la funcionaria llamó a la minera canadiense Americas Gold and Silver, a cargo de **Darren Blasutti**, y a los trabajadores de la misma para resolver el problema.

El sindicato está exigiendo la recontractación de un grupo de 14 trabajadores que ha participado activamente en el bloqueo que mantienen desde enero de 2020 para que el líder sindical, **Yasser Beltrán**, pueda hacerse con el contrato colectivo. Beltrán es miembro del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, que dirige **Napoleón Gómez Urrutia**.

Hasta ahora, la canadiense ha ofrecido regresar al 100 por ciento del personal que laboraba en la mina, pero se niega a recontratar a esos 14 ex empleados a quienes acusa de haber ocasionado pérdidas irreparables y enfrentan procesos penales por el cierre de la mina, que ya lleva 15 meses sin operar.

A ver si el mayor involucramiento de Sánchez Cordero permite desatorar este conflicto laboral.

## Propiedad en disputa

Ayer, el Senado desempolvó el caso en el que The Coca-Cola Company, que en Latinoamérica lleva **Henrique Braun**, es señalada de robar la propiedad industrial del emprendedor mexicano **José Antonio del Valle**.

La Cámara alta exhortó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de **Ernestina Godoy**, para que informe sobre los avances en el proceso legal que Del Valle emprendió en 2018 contra la multinacional y que, hasta ahora, no tiene avances.

La demanda es por un presunto fraude corporativo y robo de propiedad industrial, en el que Coca-Cola habría vendido en Japón una bebida supuestamente creada por el emprendedor, sin su autorización.

Se trata de GO Gaba, bebida que presume un ingrediente para aminorar los niveles de estrés, por la que

incluso fue reconocida y premiada a nivel internacional.

El mexicano firmó un contrato en diciembre 2017 con Coca-Cola, en el que se comprometían a desarrollar en conjunto el negocio de la bebida, y ni la multinacional ni sus filiales a nivel mundial podrían hacer competencia a GO Gaba en al menos 30 meses.

Sin embargo, menos de medio año después de haber firmado, la empresa lanzó una bebida en Japón llamada Fanta Gaba, sospechosamente muy similar a GO Gaba.

Por ello, del Valle interpuso recursos legales con daños y perjuicios valuados por las autoridades en unos 345 millones de dólares, pero al asunto, hasta ahora, se había estancado.

## Recursos disponibles

El banco de desarrollo de América Latina CAF, que preside interinamente **Ren-**

**ny López**, anuncia hoy la colocación de bonos por mil 437 millones de pesos a un plazo de 10 años en el mercado mexicano.

La operación, equivalente a unos 71 millones de dólares y estructurada por BBVA, que dirige **Eduardo Osuna**, contó con la participación de inversionistas institucionales, aseguradoras y fondos de pensiones.

Dicha emisión le permitirá al banco canalizar más recursos a México y a la región en general, para apoyar planes de atención y recuperación social y económica tras la pandemia.

El dinero puede ser prestado tanto al gobierno mexicano como a bancos privados para apoyar líneas de créditos especiales, entre ellos, los dirigidos a pequeñas y medianas empresas (pymes).

Históricamente, CAF ha incentivado la oferta de servicios para pymes en momentos de dificultades económicas.

## Apenas el comienzo

Los señalamientos por irregularidades en el proceso

de legitimación del contrato colectivo de trabajo en la planta de General Motors, en Silao, están alcanzando a la imagen de la empresa al norte de la frontera.

En la denuncia enviada al Congreso de Estados Unidos, donde se exponen las violaciones que se realizaron en la planta, se afirma que una compañía tan icónica con GM debería tomarse con más responsabilidad las irregularidades y garantizar los derechos laborales.

Además, las fricciones se han acentuado desde el anuncio de la empresa de una nueva inversión en México por mil millones de dólares, que el poderoso sindicato estadounidense del sector automotor, United Auto Workers, calificó como una bofetada en la cara de los trabajadores y contribuyentes de su país de origen.

Entre tanto, queda a **Tatiana Clouthier**, Secretaria de Economía, y **Luisa Alcalde**, Secretaria del Trabajo, investigar la veracidad de estas acusaciones laborales y hay riesgo de que vayan cayendo otras denuncias por otros procesos de legitimación amañados.

Es solo el arranque.

capitanes@reforma.com



## Mal de muchos...

El gobierno de López (AMLO) ha sido particularmente inepto para lidiar con la pandemia del COVID-19, haciendo que México sea uno de los que realizan menor número de pruebas y rastreo de contagios, con una de las tasas más altas de mortalidad. Esto agravó la caída económica, limita la recuperación y hace, además, poco confiables las estadísticas oficiales de contagios y muertes por dicha enfermedad.

Nuestras autoridades reconocen que sus cifras son menores a las reales, pero nada hacen para dar datos más apegados a la verdad, muy probablemente porque perjudicaría la imagen mesiánica de AMLO.

Algo similar, aunque por distintas razones, ocurre en otros países. La gran mayoría está subestimando el número de fallecimientos, pero algunas de esas subestimaciones son alarmantes. Ello ha llevado a que diversos organismos particulares realicen estimaciones más fidedignas, utilizando el concepto de muertes en exceso del promedio normal.

El más reciente estudio de esta naturaleza lo rea-

lizaron científicos del Instituto para la Evaluación y Medición de la Salud (Institute for Health Metrics and Evaluation, IHME) de la Universidad de Washington, en Estados Unidos, cuyos resultados se publicaron el jueves 6 de mayo.

El IHME utilizaba, hasta antes del estudio, los datos oficiales de cada país sobre contagios, hospitalizaciones y muertes por COVID-19, pero al igual que otros analistas y el público en general, dudan sobre la calidad y veracidad de dicha información.

La principal razón para realizar este nuevo estudio fueron las grandes discrepancias entre las muertes reportadas oficialmente y las que se derivan de la comparación entre las tasas real y esperada de mortandad, conocida como "exceso de mortandad", que lleva a la conclusión de que en todos lados los fallecimientos por COVID-19 son mayores a los reportados oficialmente.

El estudio estima las muertes totales por COVID-19 con base en la tasa de mortalidad excedente semana a semana comparada con la que se hubiera espe-

rado en función de las tendencias pasadas y la estacionalidad. Los números son, en todos los casos, mayores a las cifras oficiales, pero lo más alarmante es que el estudio señala que aún sus cálculos pueden ser subestimaciones de la mortalidad asociada al COVID-19, porque la pandemia, al cambiar el comportamiento de las personas, redujo la mortandad por otros motivos en más de 600 mil personas a nivel global.

Según los resultados del estudio, al 3 de mayo de 2021, el número total de muertes por COVID-19 en el mundo fue de 6.93 millones de personas, más del doble que los 3.24 millones reportado oficialmente.

Dice el dicho popular que mal de muchos, consuelo de..., y eso seguramente se aplica a nuestras autoridades, en especial al presidente López, quién al inicio de la pandemia, para justificar su indefensible estrategia contra el COVID-19, fue muy afecto a hacer comparaciones de contagios y muertes, pero curiosamente se ha quedado callado en fechas recientes. Y así debe quedarse, porque los resultados del estudio del

IHME son devastadores para nuestro país.

El documento presenta los 20 países que, de acuerdo con sus estimaciones, registran el mayor número total de fallecimientos por COVID-19 de marzo 2020 a mayo 2021, y México ocupa el nada honroso tercer lugar mundial, con un total de 617,127 muertes, frente a las 217,694 reportadas oficialmente.

El IHME también muestra, para el mismo periodo, la estimación de los fallecimientos por cada 100 mil habitantes, y otra vez vuelve a sobresalir nuestro país, ocupando el quinto lugar mundial, con 493.9 muertes, en contraste con las 174.2 reportadas oficialmente.

Este es un resultado muy triste y lamentable, más porque pudo haberse evitado con un gobierno capaz y responsable, que no fuera encabezado por un personaje sin empatía, dedicado a distraer la atención hacia temas banales para proteger su imagen y esconder la magnitud de la tragedia, aun cuando ello deteriora la salud de la población y nuestras perspectivas económicas. Para el 3 de mayo de 2021, el número de días...



## El *fair value* del dólar: 19.80 – 20.10 pesos

La volatilidad del tipo de cambio en esta pandemia ha dejado claro que el precio del dólar en el mediano plazo es *cuasi* contable, es decir, depende de la balanza de pagos.

El dólar no se mueve mágicamente sólo por encontrar a la mano una suma de noticias que suponemos influyen.

Muchas veces he cuestionado como proyectan el cálculo de los precios del billete verde para cada cierre de mes o de año.

A mi parecer, se pueden saber tendencias o acaso un tipo de cambio de valor justo o *fair value* con modelos, pero saberlo para días precisos es complicado.

Lo que le ha dado volatilidad al precio del dólar en 2020 y 2021 ha sido básicamente la velocidad y los montos que retiran cada semana o mes los extranjeros de sus inversiones en bonos "M" en México, cuando hay *sell off*.

Hay que recordar que hubo dos grandes olas de *sell off*, y dentro de ellas, meses o lapsos en donde el flujo de salida fue fuerte:

1. El *sell off* de marzo a octubre de 2020 por 18 mil 385 millones de dólares, aquí los meses más críticos fueron

marzo con 6 mil 791 millones y abril con 4 mil 587 millones; de mayo a julio fueron mil 200 millones en promedio cada mes.

2. El de diciembre de 2020 a abril de 2021 por 5

mil 595 millones de dólares, en donde el mes más fuerte fue febrero con 2 mil 838 millones, a partir de ahí bajaron cada mes: mil 323 millones en marzo y 225 millones en abril, según la última información publicada por Banxico.

Noviembre de 2020 fue un mes excepcional porque hubo entradas de extranjeros por 4 mil 480 millones de dólares.

En estos *sell off*, sobre todo en las semanas de mayor monto, el precio del dólar se disparó al alza, obviamente porque los flujos financieros son muy rápidos, los extranjeros venden sus bonos en pesos y compran dólares al mismo tiempo.

Sin embargo, la característica es que siempre el precio del dólar se regresa a niveles cercanos o por debajo de 20 pesos.

Esto se debe a que la economía mexicana tiene enormes superávits de la balanza de cuenta corriente que

captura nuestra contabilidad por comercio de mercancías y servicios.

En pocas palabras, sobran divisas por este concepto, sólo que no entran tan velozmente como los flujos financieros, lo que sí es que terminan creando oferta de dólares en el mercado, aunque de manera paulatina.

Por ejemplo, en 2020 hubo un superávit de la cuenta corriente por 26 mil 571 millones de dólares.

En el primer y segundo trimestres de ese año se observaron déficits por -7 mil 527 millones de dólares y -437 millones.

Para el tercero y cuarto trimestres aparecieron los grandes superávits por +17 mil 125 millones y +17 mil 409 millones respectivamente.

El considerar toda la balanza de pagos para medir el *fair value* o valor justo del tipo de cambio, es lo que usan tanto Banxico como el Instituto Internacional de Finanzas (IIE).

Considerando ambos modelos, el valor justo del tipo de cambio de México se ubica en el rango de 19.80 a 20.10 pesos por dólar y debajo de ese intervalo, por ahora,

el peso se sobrevalúa.

Arriba de ese rango el peso se subvalúa.

Justo a estas mediciones son a las que se refirió el documento del Departamento del Tesoro del 16 de abril, sobre el monitoreo que hace al peso mexicano, para que no sea manipulado.

Igual lo advirtió para monedas de importantes socios comerciales como China, Alemania, Irlanda, Italia, India, Malasia, Singapur y Tailandia.

Estados Unidos tiene un abultado déficit comercial por los enormes estímulos fiscales, por eso va a cuidar el valor de las monedas.

Por ejemplo, de acuerdo con el IIE, Brasil ha subvaluado su moneda 30 por ciento, pero Estados Unidos no le reclama, ya que no es un socio comercial importante como China, al que sí le increpa el que manipule su divisa.

El peso sería manipulado si Banxico sigue bajando la tasa de referencia e incluso si se niega a subirla, bajo el argumento de apoyar a la economía.

El *fair value* del peso cambiará si hay una descomposición estructural de la cuenta externa.



# What's News

**A**mazon.com Inc. le propinó un nuevo golpe a los esfuerzos de la Unión Europea por cobrar más impuestos a las grandes compañías tecnológicas cuando el segundo tribunal más importante del bloque se puso del lado de la compañía sobre una cuenta fiscal de 300 millones de dólares. El tribunal de la UE anuló el miércoles un fallo del 2017 de la Comisión Europea, la principal autoridad antimonopolio del bloque, que ordenaba que Amazon pagara 250 millones de euros en impuestos a Luxemburgo.

◆ **Un alta demanda** para los artículos electrónicos al consumidor y dificultades en el envío de metales provenientes de Asia han creado una escasez de estaño, llevando los precios del metal cerca de niveles récords por primera vez en una década. En la Bolsa de Metales de Londres, el precio del estaño a entregarse en tres meses se ha disparado 47% este año, a 29 mil 820 dólares por tonelada métrica. La última vez que el estaño se cotizó tan alto fue en el apogeo del alza en los mercados de los metales en el 2011.

◆ **SoftBank Group Corp.** rompió récords de ganancias en su país natal, gracias a una serie de Ofertas Públicas Iniciales sumamente exitosas para un ingreso neto anual de 4.99 millones de millones de yenes, o 45.9 mil millones de dólares, la cifra más alta en la historia para

cualquier compañía japonesa. Los números fueron impulsados en gran parte por una ganancia anual de la inversión de 6.29 millones de millones de yenes en su Vision Fund, de 100 mil millones de dólares, y su fondo sucesor.

◆ **Tesla Inc.** exportó la mayoría de los autos producidos en su fábrica en Shanghái en abril, planteando interrogantes sobre la fuerza de la demanda por sus vehículos eléctricos (VEs) en China tras una racha de publicidad adversa. El fabricante de VEs vendió 11 mil 671 autos Modelo 3 y Modelo Y producidos localmente en China el mes pasado, mientras que exportó otros 14 mil 174, de acuerdo con la Asociación de Autos de Pasajeros de China. Fue la primera vez que la asociación desglosó las ventas de esa forma.

◆ **La sobreoferta** de petróleo que se acumuló después de que la pandemia obligó a países productores a recortar la producción ha regresado casi a niveles normales, dijo la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Pero en su reporte mensual, la AIE redujo su proyección de crecimiento en la demanda global para el 2021 en 270 mil barriles, a 5.4 millones de barriles diarios. La demanda en Europa y América en el primer trimestre fue más débil de lo que se pensó anteriormente, indicó la AIE.



## FGR va ahora contra el presidente del PRI

**E**n la estrategia del gobierno federal para influir en la elección del estado de Nuevo León, además de lanzar amenazas contra el candidato del PRI, **Adrián de la Garza**, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** tiene preparado un plan alternativo que implica apuntar hacia la cabeza de ese partido.

Según fuentes gubernamentales, el peso de la Fiscalía General de la República (FGR) va a caer ahora sobre el campechano **Alejandro Moreno Cárdenas**, a quien se le atribuyen varias opera-

ciones inmobiliarias irregulares por las cuales está siendo investigado.

Las indagatorias sobre Moreno Cárdenas, conocido como 'Alito', se han ido nutriendo en los últimos dos años, hasta que finalmente se llegó a una ruta concreta que no sólo apunta a un posible enriquecimiento ilícito, sino a la presunción de que se cometieron delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero, con prácticas recurrentes como la alteración del valor de las operaciones de compra y venta de los inmuebles.

De 2011 a 2015 se tiene do-

cumentado que el entonces diputado federal por Campeche adquirió 12 propiedades en su entidad natal con un costo de 6.9 millones de pesos; no obstante, según los avalúos que ha registrado la Fiscalía rebasan por mucho 100 millones de pesos en valor real, mismos que no alcanzan a cubrirse con sus ingresos como funcionario ni con su actividad empresarial.

La lista incluye: el 16 de noviembre de 2011 adquirió un inmueble del exdirector jurídico de la delegación de Profepe en Campeche, **José Juan Lazo Reyes**, a un precio de 450 mil pesos mediante el instrumento público 1492; el 20 de junio de 2014 compró por 677 mil pesos otra propiedad a la integrante del Tribunal Superior de Justicia local, **Beatriz Gutiérrez Baqueiro**, a través del instrumento público 720.

Ya iniciada la campaña electoral, el 5 de marzo de 2015 compró dos inmuebles más al exdiputado local por el PRI, **Jorge Jesús Ortega Pérez**, por los montos de 525 mil y 699 mil pesos, ambos con el instrumento público número 18 de este año; posteriormen-

te, el 6 de mayo de 2015, adquirió al panista y expresidente de la AMDA Campeche, **Alejandro Selem Bichara**, el bien más caro que se registra en ese periodo, por un millón 952 mil pesos a través del instrumento 386.

Las más extrañas adquisiciones de Alejandro Moreno se registran a tan sólo 12 días de haber resultado vencedor en la elección para gobernador de Campeche, pues con el instrumento público 530 se hizo de tres “edificios comerciales”, uno por el increíble monto de 60 mil pesos y dos más, cada uno por la cantidad de 20 mil pesos, los cuales fueron enajenados por el militante del Partido del Trabajo, **Leonel Patricio Cruz León**, y por el señor **Teodosio Miguel Domínguez Vargas**.

Emblemáticamente, ‘Alito’ coronó su muy extraña etapa inmobiliaria 12 días antes de asumir la gubernatura, el 4 de septiembre de 2015, cuando

adquirió mediante el instrumento 714 otro inmueble por 750 mil pesos al empresario restaurantero **Roberto G. Cantón**, y otro más, por el instrumento 716, a su amigo y patrocinador de campaña **Federico Echeverría Lanz**, éste por 390 mil pesos.

Durante su periodo como gobernador, entre julio y diciembre de 2016, Moreno Cárdenas vendió cinco de sus propiedades, por las que obtuvo 11 millones de pesos. Tres las cedió a su hermano **Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas**, y dos más a su colaborador en el gobierno de Campeche, **Juan José Salazar Ferrer**.

La FGR va con todo por los políticos que, pese a que en algún momento intentaron pactar una tregua con el gobierno de AMLO, hoy son carne de cañón de cara a las próximas elecciones. ●

*mario.maldonado.*

*padilla@gmail.com*

*Twitter: @MarioMal*

**A Alejandro Moreno Cárdenas se le atribuyen varias operaciones inmobiliarias irregulares**




## DESBALANCE

### Morena: al estilo del PRI por Afore



Edelmiro Santos

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 :::: Nos cuentan que, utilizando la vieja confiable de "es un documento falso", el diputado de Morena,

**Edelmiro Santos**, y el líder de su fracción en esa cámara, **Ignacio Mier**, salieron al quite ante el escándalo por la supuesta propuesta de iniciativa originada por Santos, quien por cuarta vez, busca nacionalizar las Afore y pasarlas al Banco del Bienestar. En una primera reacción, Mier negó respaldar la intención de usar los recursos de los trabajadores para financiar obras clave de la 4T, y minutos después dijo que era un texto apócrifo. Llama la atención, nos dicen, la forma recurrente en que un sector de Morena mira a las Afore como fuente de recursos para el gobierno, no obstante que la actual administración ha reiterado que no tocará el ahorro para el retiro.

### OCDE pone en la mira al alcoholismo



José Ángel Gurriá

ARCHIVO EL UNIVERSAL  
 :::: Diversas publicaciones muestran un alza en el consumo de alcohol en medio de la pandemia, y productores de tequila, cerveza,

entre otros, pueden comprobarlo, pues el fenómeno se da no sólo en México. Tal vez por ello, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de **José Ángel Gurriá**, anunció que la próxima semana va a publicar un estudio sobre el impacto del consumo excesivo de alcohol. Considera a 52 países, es decir los 34 miembros de la OCDE y el resto del G20, y el objetivo es tomar conciencia de que se necesitan políticas para frenar la adicción. Nos adelantan que el ejercicio evidenciará el impacto económico del alcoholismo, una de las principales causas de muerte en el mundo.



Recordará que el compromiso asumido por el secretario de Hacienda, **Arturo Herrera** y el gobernador del Banco de México, **Alejandro Díaz de León**, durante el último parlamento abierto que convocó la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados para revisar la minuta que había enviado el Senado de la República para reformar la Ley del Banco de México, fue que en dos meses se realizarían cambios específicos en normas y disposiciones regulatorias para ampliar el acceso de los receptores legales de remesas y pagos comerciales y turísticos en todo el país.

El viernes pasado, la Secretaría de Hacienda publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, una reforma al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, con la que modifica de 7 mil a 14 mil el monto de dólares en efectivo que podrán recibir las instituciones de crédito en sucursales, monto que se había mantenido sin cambio desde 2009 y, además, amplía el número de estados y municipios en los que se han ampliado no sólo el flujo de remesas (en efectivo), sino también operaciones derivadas del comercio transfronterizo (todos los de la franja de 20 km en frontera norte) e incluyen a los súper y establecimientos comerciales.

El segundo cambio lo realizó el Banco de México. En abril sometió a consulta una modificación a la circular 3/2012 y su

artículo 14 bis y el 35, que cambia en mucho la estrategia de regalar tarjetas del BanBI en Estados Unidos, al permitir que los bancos mexicanos puedan emitir tarjetas prepagadas adquiridas por una misma persona y cuyo saldo acumulado no podrá ser, en ningún momento, mayor al equivalente a 1,500 UDIS.

También podrán abrir a residentes en el extranjero de depósito nivel 2, 3 y 4, con matrícula consular o con el pasaporte emitido por los consulados mexicanos, para que depositen en ellas dólares y sean cambiados a pesos. O sea, recibirán depósitos a la vista de personas físicas mexicanas en el exterior.

Ésta es una propuesta realizada por la ABM, que preside **Daniel Becker** y por lo mismo, se considera que puede resolver en mucho la limitante que había de atender a clientes de municipios donde se reciben remesas. No me queda claro cómo depositan

los dólares, ¿desde una remesadora?

Las cuentas receptoras de dólares en México tendrán que realizar el cambio a pesos conforme al tipo de cambio fix, operarán en pesos en México y serán de tipo 2, 3 y las tarjetas de prepagado en pesos y pueden ser vendidas a extranjeros que visitan México.

Finalmente, Banxico también publicó la circular 4/2021, para que los bancos autorizados puedan recibir los depósitos en moneda extranjera derivadas del abandono a favor del gobierno federal, mediante declaratoria definitiva, o bien, sean objeto de decomiso o de extinción de dominio mediante sentencia que cause ejecutoria, o sea: la lana del narco o de la delincuencia organizada

de lo que se quejaba **Santiago Nieto**, titular de la UIF en esa comparecencia.

Para cumplir con lo que se comprometió lo único que falta es afinar los mecanismos de exportación de dólares con bancos corresponsales en Estados Unidos, para que no cancelen de forma discrecional o por presión de algún inspector menor de la OCC toda la operación transfronteriza.

En eso, todavía no hay noticias como para que la iniciativa del senador **Ricardo Monreal**, pueda ser retirada. Lo importante, es que la petición del presidente **López Obrador** va en caballo de carreras y no en burro de pastos.



## DE FONDOS A FONDO

#AMELAF... La Asamblea Anual de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, integrada por 43 laboratorios que dan empleo a 50 mil personas en México, ratificó al Consejo Directivo presidido por **Arturo Morales**, quienes tienen el mandato de continuar con las políticas públicas de salud y sanitarias del gobierno federal y, combatir a fondo la circulación de medicamentos falsos que no sólo ponen en riesgo la salud de los mexicanos, para lo que asumen un compromiso férreo de colaborar con Cofepris, de **Alejandro Svarch**, en ese propósito.

De acuerdo con la circular 4/2021, los bancos autorizados ya podrán recibir los depósitos

en moneda extranjera derivadas del abandono a favor del gobierno federal, mediante

declaratoria definitiva,

**14**

MIL

dólares es el monto máximo que podrán recibir las instituciones de crédito en sucursales.



## USTR activó primer mecanismo de respuesta rápida

Se comprueba que la mayor injerencia que tendrán sindicatos y gobierno de Estados Unidos en los sectores automotriz, de autopartes y aeroespacial por el T-MEC se convertirá en un verdadero dolor de cabeza para las exportadoras mexicanas, que pueden quedarse atrapadas en medio de disputas sindicales y acusaciones de violación a derechos de los trabajadores que, en la gran mayoría de los casos, son ajenas a la operación de las empresas y obedecen a intereses políticos de líderes que luchan por el control de los sindicatos y las negociaciones de los contratos colectivos.

Esta semana, un grupo de sindicatos de Estados Unidos pidió a la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) que activara el mecanismo de respuesta rápida por una supuesta violación a los derechos sindicales en Tridonex, una empresa canadiense de autopartes establecida en Matamoros, Tamaulipas.

Y, en efecto, el USTR activó ya oficialmente, por vez primera, el mecanismo de respuesta rápida no por Tridonex, sino por la planta de General Motors en Silao, Guanajuato.

USTR informó que activó el mecanismo para comprobar si fueron violados los derechos de libre votación y sindicales en la negociación del contrato colectivo.

### ECONOMÍA, PARCA RESPUESTA

Lo que sorprende es que en el comunicado conjunto que emitieron la Secretaría de Economía y la STPS ni siquiera se menciona que se activó ya el mecanismo de respuesta rápida laboral, ni mucho menos el caso de Tridonex, aunque sí reconoce —y está obligado a hacerlo— que iniciará la revisión del caso y que la STPS ordenó ya la reposición de la votación.

En su comunicado, el USTR explica que recibió denuncias de

“serias violaciones” a los derechos de los trabajadores, ratifica “el compromiso de la administración **Biden-Harris**” de que la política comercial se centre en la protección de los derechos de los trabajadores. Aunque elogió la decisión del gobierno mexicano de reponer el proceso de votación, pidió a **Janet Yellen**, secretaria del Tesoro, que suspenda la liquidación de cuentas aduanales de las exportaciones de la planta de Silao, bajo el artículo 31-A 4.3 del T-MEC, hasta que se llegue a un acuerdo entre las partes o hasta que estén los resultados de un panel que sería convocado en caso de que no se llegue al acuerdo.

### GM SE DESLINDA

La afectada directa es, así, GM, que emitió un comunicado en el que afirma que no hay involucramiento de la empresa en las presuntas violaciones sindicales en la planta de Silao, que apoya las condiciones laborales del T-MEC y contrataron un consultor externo para una revisión exhaustiva e independiente.

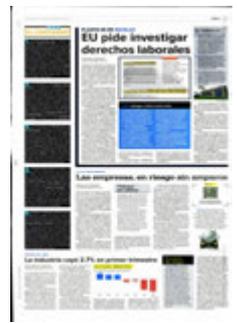
### IFT, CONTROVERSIAS VS. PNAUT

Bien por el pleno del IFT, que preside interinamente **Adolfo Cuevas**, porque acordó presentar una controversia constitucional en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Señala entre sus razones que carece del presupuesto para poner en marcha el Pnaut; que la decisión del Poder Legislativo, de obligarlo a crear el padrón, viola su garantía constitucional de ejercer su prepuesto en forma autónoma; que se violan los artículos 6o. y 7o. de la Constitución, porque se pretende impedir el acceso a los servicios de telecomunicaciones a quienes no acepten dar sus datos biométricos, violando sus derechos fundamentales.

El USTR explica que recibió denuncias de “serias violaciones”

a los derechos de los trabajadores.



## 1234 EL CONTADOR

**1.** Econocom Gigigo, que en México dirige **Natalia Acevedo**, será de las primeras empresas en ofrecer en el país soluciones a través del dispositivo de realidad mixta Microsoft HoloLens 2. El plan de la tecnológica es brindar, en junio de este año, soluciones para apoyar proyectos de diferentes industrias. Por ejemplo, ve una oportunidad de llevar la realidad mixta al entretenimiento y eventos empresariales en línea, la salud, el petróleo y gas e incluso en la hospitalidad. Econocom Gigigo actualmente cuenta con oficinas en México, España y Brasil, entre sus clientes están empresas como Coca-Cola, Adidas, Mastercard, HP, Mercedes-Benz, Alsea, ING e Inditex, entre otros.

**2.** La Asociación Nacional de Industrias del Plástico, de **Aldimir Torres Arenas**, se reúne hoy de manera virtual con estudiantes y académicos de la UAM-Unidad Azcapotzalco, IPN, UNAM, Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey y la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras, para hablar sobre el Primer Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje en México, mismo que brinda información de las empresas

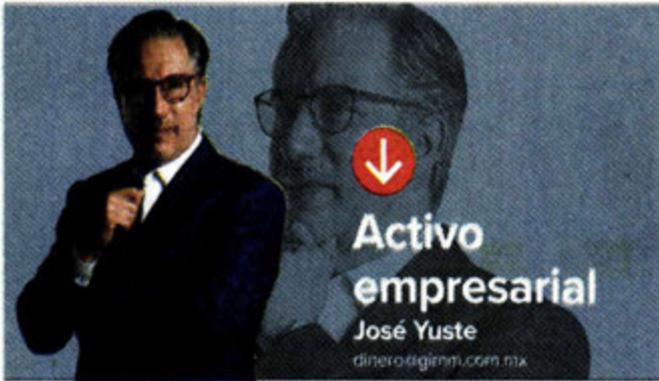
que integran la cadena de valor agregado del reciclaje de plásticos en el país. También participarán **Eduardo Martínez y Gerardo Pedra**, expresidentes de la sección de Recicladores; así como **Alejandro Costabile**, socio director de W4 Research.

**3.** La carrera por la digitalización en el sector bancario, encabezado por **Daniel Becker**, ya estaba en curso cuando la pandemia paralizó las actividades económicas en el país. Así, el covid-19 fue una prueba de fuego para la infraestructura digital de la industria, pero todavía queda pendiente lograr que este canal sea un aliado, ya que actualmente presiona su rentabilidad dada la cantidad de inversión que se requiere para mantenerlo a salvo de todo tipo de riesgos. Sin embargo, la apuesta digital no sólo se mantendrá, sino que se extenderá a todos los servicios, ya que cada vez son más los clientes nacionales que buscan el autoservicio para dejar de ir a las sucursales bancarias.

**4.** Los que estarán atentos a lo que ocurre en la Comisión de Libre Comercio del T-MEC, que se llevará a cabo la próxima semana, serán los representantes del sector automotriz, que desde la AMIA diri-

ge **Fausto Cuevas**, y de la industria de autopartes, que preside **Oscar Albin**. Esperan que los trabajos que realizará la Secretaría de Economía, de **Tatiana Clouthier**, con sus contrapartes den como resultado reglas claras que permitan tener más certeza sobre sus inversiones, pero, sobre todo, que sean congruentes con lo que dice el T-MEC. El objetivo de esto es que se pueda evitar una diferencia significativa entre lo que dicta el Tratado y su implementación que pueda generar incertidumbre.

**5.** Aunque el gobierno federal necesita de la capacidad de la iniciativa privada para aplicar la vacuna contra el covid, lo cierto es que, hasta ahora, el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Carlos Salazar Lomelín**, sólo ha logrado entrar al proceso en el Estado de México. Aunque ha facilitado infraestructura, capacidad logística, diversos insumos y capital humano, todavía no se gana la confianza para que pueda expandir esta capacidad a más entidades del país y acelerar el proceso de inmunización, que es parte fundamental de la recuperación económica. En el norte y en el sur, los empresarios siguen esperando la venia de la autoridad para ser tomados en cuenta.



## Batalla laboral en T-MEC; carta Ebrard-Moctezuma por campo; ellos en GM Silao

• La misiva propone una cooperación en el marco del T-MEC, dentro del artículo 23.12.

Esta semana, cuando la administración de **Biden** comenzó a usar el mecanismo de respuesta rápida del T-MEC, el riesgo era claro: crear una cascada de acusaciones contra México en el T-MEC por violar derechos laborales. Esta semana sonaron las alarmas en Palacio Nacional. Primero, con una demanda contra la empresa de autopartes de Matamoros, Tridonex, donde detrás está la poderosa central obrera estadounidense, AFL-CIO. El gobierno mexicano logró sortear la investigación. No se corrió con la misma suerte con la planta de General Motors en Silao.

Ahí, la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, se movió lo más rápido que pudo, y al ver que el tema de controversia era la falta de democracia sindical, exigió una nueva votación para revisar el contrato colectivo de trabajo por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal-Mecánica Miguel Trujillo López.

La Secretaría del Trabajo pidió la reposición de la votación del contrato colectivo de trabajo, con un padrón confiable, votación segura y secreta para los trabajadores, con conocimiento de la convocatoria.

Aun así, el gobierno de **Biden** formalizó la primera solicitud de EU en el T-MEC de un mecanismo de respuesta rápida, donde México tendrá apenas 45 días para responder si se denegaron los derechos laborales en Silao GM.

El presidente **López Obrador** lo vio con el canciller, **Marcelo**

**Ebrard**. La jugada de la Casa Blanca era clara: llenar a México de demandas laborales a través del mecanismo de respuesta rápida del T-MEC.

**Ebrard** se movió. Y a través del embajador en Washington,

**Esteban Moctezuma**, México envió una carta de 14 páginas al secretario de Trabajo de EU, **Martín J. Walsh**.

La misiva propone una cooperación en el marco del T-MEC, dentro del artículo 23.12, para atender las faltas de aplicación a leyes laborales en empleados mexicanos, que se dan en la agricultura, procesamiento y empacamiento de proteína en EU. México trae una estrategia acertada en responder para que también ellos atiendan los derechos laborales.



### IFT, CONTROVERSIA POR EL RARO PADRÓN DE TELEFONÍA MÓVIL

El Instituto Federal de Telecomunicaciones hizo lo correcto como órgano autónomo: interponer una controversia constitucional contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, que, supuestamente combatirá inseguridad, cuando todo mundo sabe que ningún criminal se inscribirá en él. Y ahora sí fue todo el pleno a favor de la controversia: **Adolfo Cuevas**, **Javier Juárez**, **Arturo Robles**, **Sostenes Díaz** y **Ramiro Camacho**. El padrón va contra los artículos 6º y 7º de la Constitución, por evitar el derecho a la información, y por violar la libertad de difundir opiniones, informaciones o ideas por cualquier medio. Además, el IFT no puede hacerse cargo del padrón: no tiene presupuesto para ello. Le asignaron 510 millones de pesos para cumplir sus funciones de órgano autónomo, no para administrar un padrón de esa magnitud. El IFT ha presentado otras controversias, como la de salarios o lineamientos de los derechos de las audiencias.

México tendrá apenas 45 días para responder si se denegaron

los derechos laborales en Silao GM.



# ¿Huachicoleros al estilo 'Misión Imposible'?



**P**odría decirlo así cualquier criminal: “nuestra intención es hacer dinero (...)”. Pero ellos añadieron una frase: “(...) y no crear problemas para la sociedad”.

Así se presentó Darkside, una organización que provocó ilegalmente un bloqueo en uno de los mayores ductos de gasolina en América, que puede motivar un impacto temporal en los precios que ustedes pagan en la bomba acá en México.

Su intención fue cobrar una recompensa a cambio de liberar los sistemas computacionales que intervino indebidamente en la compañía Colonial Pipeline, que administra ese tremendo tubo que comunica a Texas con un lugar cercano a la frontera estadounidense con Canadá.

Sin perforar un ducto, sin mancharse de combustible y probablemente sin salir de su casa, estos individuos quizás consiguieron el dinero que buscaron y cuya intención manifestaron con un ‘comunicado’ que incluye la frase ya descrita.

Varias gasolineras dejaron de recibir combustible en Estados Unidos por esta causa. Colonial avisó ayer que ya todo había sido resuelto y el ducto regresa poco a poco a sus operaciones. El FBI ya investiga el delito de Darkside.

Bienvenidos a la era de los “huachicoleros”, pero sofisticados.

El interés por el dinero está claro ¿pero qué motivación tendrían los perpetradores de este ataque en salir con una suerte de ‘disculpa’ pública durante el

atentado?

La reputación es importante en cualquier negocio, advirtió Jaya Baloo, la jefa de seguridad o Chief Information Security Officer en Avast –una empresa de seguridad cibernética– en una entrevista para la Radio Pública Nacional estadounidense. La ‘marca’ es Darkside y quieren hacer público que si ellos atacan serán serios al negociar y cumplir lo que prometen para mal y para bien.

Sucede que de acuerdo con Baloo, los ciberataques son un negocio creciente que ya se cuenta en billones (millones de millones) de dólares y las empresas de combustible y energía en general son un blanco atractivo. Hay competencia y los grupos cri-

minales intentan ganar conocimiento público para agilizar sus procesos ilegales de cobro.

Pemex es vulnerable en particular, al ser una compañía que no tiene capacidad de inversión para modernizar sus sistemas, debido a su alta deuda y el enfoque oficial del escaso capital para la construcción de una nueva refinería en Tabasco. La empresa ya sufrió ciberataques que se hicieron públicos en 2019.

En el otro extremo, también nacen empresas de seguridad interesadas en ganar clientes que quieran contener a los criminales.

Mauricio Benavides empuja MetabaseQ, una compañía mexicana de reciente creación enfocada justamente en esta actividad que atiende necesidades de empresas como Prosa, dedicada a procesar transacciones

financieras.

Esta firma de ciberseguridad advierte que los *firewall* ya no son una barrera suficiente, por lo que sus empleados suelen revisar a fondo el sistema computacional de sus clientes para encontrar vulnerabilidades, actualizar lo necesario y hacer planes de control y defensa.

La carencia principal es la gente. Faltan aproximadamente 600 mil profesionales en ciberseguridad en Latinoamérica, de acuerdo con Benavides.

MetabaseQ recurre al entrenamiento de individuos a través de su plataforma en línea, a fin de conseguir talento que atrae con anuncios en LinkedIn que advierten que no es necesaria la experiencia previa, sino un sincero interés en esta práctica.

El salario de un aprendiz ya en funciones ronda los 15 mil

pesos mensuales, un salario atractivo en un país cuya manufactura ofrece ese monto incluso en puestos de mando para quien acumula experiencia en trabajos más comunes.

No está claro si Colonial Pipeline pagó el rescate que le exigió Darkside en afán de librarse del problema.

Lo que puede esperarse es que los ataques de este tipo aumenten en Estados Unidos y con mayor razón en países que tienen infraestructuras menos sofisticadas.

Pero la protección cibernética tiene todavía un atractivo limitado. Algo así como los seguros financieros, que en México solo son pagados todavía por una pequeña minoría.

Director General de Proyectos Especiales  
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

*“Puede esperarse que ataques (de bloqueos de ductos) aumenten en EU y en países que tienen infraestructuras menos sofisticadas”*



## Sunoco LP busca exportar más combustibles a México

Sunoco LP, uno de los distribuidores de combustible de Estados Unidos, busca incrementar sus exportaciones a México con el desarrollo de la terminal de Brownsville, anticipó su presidente y CEO, **Joe Kim**:

En conferencia con analistas señaló que hay un potencial relevante para mover más combustible a México aprovechando la ubicación fronteriza de dicha terminal.

“Según nuestra estimación, hoy en día hay alrededor de mil camiones de producto que cruzan la frontera desde el Valle del Río Grande hacia México. Creemos que es una oportunidad para trabajar con socios, así como vender directamente en ese mercado de exportación (...) Esperamos que México continúe siendo un importante importador de productos terminados y la terminal de Brownsville se encuentra en una excelente ubicación para capitalizar”, destacó.

Mientras que Karl Fails, directora de operaciones de Sunoco LP, dijo que han hablado con varios clientes potenciales, empresas mexicanas, así como con Pemex para tratar de asociarse con ellos.

Sobre la reforma a la Ley de Hidrocarburos en México, Joe Kim dijo que se mantienen atentos puesto que eso podría definir algunas de sus estrategias en el futuro en el país.

“Si la regulación va en una dirección cada vez más difícil (de tener infraestructura de almacenamiento de combustibles), entonces podemos asociarnos fácilmente con Pemex o cualquier otra persona para que recojan (el combustible) en la frontera. Nos gusta esa opcionalidad”, dijo.

## Mitsubishi trae nuevo modelo a México

La japonesa Mitsubishi sigue expandiendo su portafolio de productos en el mercado internacional, incluido México, donde este año lanzará su modelo XPander.

La compañía que encabeza

**Takao Kato** refirió que planean ampliar los mercados donde se vende este vehículo que muchos especialistas consideran que compite con el Toyota Avanza. Actualmente Xpander sólo se vende en países asiáticos.

En México la firma es liderada por Jorge Vallejo, quien previamente había comentado a EL FINANCIERO su fuerte apuesta por el segmento de camionetas para elevar su volumen de ventas en el país, resaltando principalmente las SUV.

Mitsubishi elevó en 11.8 por ciento sus ventas en el mercado nacional en los primeros cuatro meses de 2021, muy por encima del crecimiento promedio del mercado automotor, que es de 3.3 por ciento.

Koji Ikeya, director financiero de Mitsubishi a nivel global, refirió en reunión con analistas que la Xpander que lanzarán en México es una versión “drásticamente renovada”.

“Ampliaremos las exportaciones de Xpander a otras regiones, incluido el inicio de las exportaciones a México”, dijo.

### **Optimismo por Ley de transparencia para créditos de nómina**

Hay mucho optimismo entre algunos analistas financieros por los beneficios que pudiera generar, de ser aprobada por el pleno de San Lázaro, la reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones

de Crédito, que regularía el crédito de nómina.

Uno de los actores que se ha manifestado por la reforma es el despacho internacional Greenberg Traurig, que ve en la reforma un paso importante para dar transparencia a este tipo de financiamiento y generar mayor competencia entre entidades financieras reguladas.

Opiniones similares ha despertado entre la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), de **Gustavo Martín del Campo**; la Asociación de Bancos de México (ABM), de **Daniel Becker**, y la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM), de **Felipe Salaires**.



## EXPECTATIVAS

### ¿Qué esperan los mercados para hoy?

Sobre el cierre de la semana, la agenda en los mercados tendrá la decisión de política monetaria en el mercado local y Perú; intervenciones de miembros de la Reserva Federal y datos de solicitudes semanales de empleo; en México la agenda estará a cargo del INEGI y Banco de México; en Estados Unidos se esperan cifras de la inflación al productor y subastas de deuda y en Europa también habrá pujas de deuda.

#### MÉXICO

La información del día dará comienzo en punto de las 6:00 horas, con los datos del INEGI que tendrá listas cifras del registro administrativo de la industria automotriz durante abril.

El instituto además publicará datos trimestrales de la actividad turística durante el cuarto trimestre del año anterior.

A las 13:00 horas, el Banco de México hará pública su decisión de política monetaria; analistas estiman que la Junta de Gobierno del banco mantenga sin cambios la tasa de referencia en 4.0 por ciento. Lo relevante será el tono del comunicado.

#### ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte se tendrá información disponible a partir de las 7:30 horas, cuando el Buró de Estadísticas del Trabajo revele la inflación al productor durante abril. Analistas estiman que la presión sobre los precios haya aumentado 0.3 por ciento en el mes y 3.8 por ciento a tasa anual.

En el mismo horario, el Departamento Laboral publicará cifras del número de peticiones iniciales de seguros por desempleo al 8 de mayo; analistas estiman que hayan disminuido en 8 mil requisiciones y rondan las 490 mil. En tanto las solicitudes continuas se ubiquen en alrededor de 3 millones 650 mil.

A las 9:00 horas, Thomas Barkin, presidente de la Fed de Richmond, hablará en la Cámara de Comercio de Maryland.

A las 10:30 horas, el Departamento del Tesoro realizará una subasta de bonos a 4 y 8 semanas por un monto de 80 mil millones de dólares; a las 12:00 horas se realizará otra puja de bonos a 30 años por un monto total de 27 mil millones de dólares.

En el mismo horario, Chris Waller, gobernador del Fed, hablará sobre el panorama económico y la política monetaria en un evento virtual.

A las 15:00 horas, James Bullard, presidente de la Fed de San Luis, hablará sobre la política monetaria y la economía ante la Cámara de Comercio de Memphis.

#### EUROPA

En el Viejo Continente, la información a seguir serán las subastas de deuda en Italia a plazo de 3 a 30 años y declaraciones de autoridades del Banco de Inglaterra sobre su última reunión de política monetaria donde la tasa de referencia permaneció sin cambios.

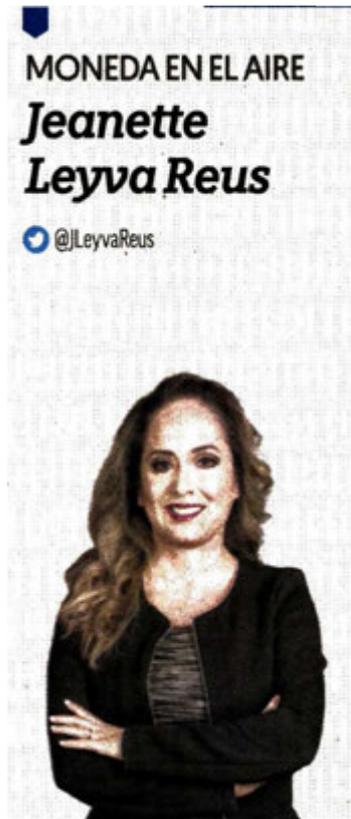
#### ASIA

En la región destacan los índices de precios de exportaciones e importaciones de Corea del Sur durante abril.

— Rubén Rivera



## Profesores y estudiantes de medicina, gracias



**E**l último reporte indica que hay 14 estados del país que permanecen en color verde, 15 en amarillo, 3 en naranja y ninguno en rojo, y de la mano de estos datos, el avance en la vacunación en el sector educativo ha sido más que veloz, y justo, en el marco de la fecha en que se les festeja, el Día del Maestro que se celebra este próximo sábado.

La pandemia planteó un reto para los maestros de todos los niveles, lo que llevó a transformar la forma en que interactuaban con sus alumnos; la modalidad a distancia fue adoptada por miles de ellos, usando sus recursos y su ingenio. Sin importar si son maestros del sector público o privado puedo afirmar que miles han

dado lo mejor de sí en este año, e incluso trabajado muchas más horas de lo que millones de padres y autoridades pueden creer.

La educación a distancia no ha sido nada fácil, y es cierto, mucho se ha perdido en este año, pero quizás hay un segmento educativo en el que esta pandemia ha sido especialmente cruda, me refiero a los profesores y estudiantes de medicina. Poco se les reconoce a los maestros que han estado junto con sus alumnos aprendiendo 'en vivo' como lidiar con esta crisis sanitaria y otros más participan en el proceso de vacunación que ayudará a reactivar a la economía.

Las escuelas públicas del país como la Universidad Autó-

noma de Guerrero apoyan, por ejemplo, en las brigadas del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19; ahí más de 200 estudiantes de la Facultad de Medicina han estado al pie siguiendo los protocolos, de la mano del profesor y epidemiólogo Keynes García Leguizamó y como este ejemplo, hay en todo el país.

La UNAM, como sabemos, incluyó a más de 5 mil 166 universitarios para participar en las brigadas de vacunación a jóvenes de las carreras de medicina, enfermería, y odontología, todos ellos han trabajado en este reto de la mano de sus profesores de ciencias de la salud.

Y justo por este trabajo de maestros y estudiantes, el sector privado, como es Banco

Santander que ha estado enfocado en temas educativos abrió el programa Becas Santander Estudios | Epidemiología – Johns Hopkins University – UNAM con la finalidad de impulsar las herramientas epidemiológicas esenciales para la práctica de la salud pública, por lo que crearon un programa para promover las herramientas epidemiológicas básicas para medir la salud de las poblaciones, evaluar intervenciones, recopilar y analizar datos e investigar brotes y epidemias.

En el caso del área de medicina, las becas en la Johns Hopkins University son para

alumnos, graduados, posgraduados, y profesores como un pequeño reconocimiento a su labor; Arturo Cherbowski, director Ejecutivo de Santander Universidades y director General de Universia México, considera que con esta primera etapa de 200 becas ayudará a que maestros y estudiantes puedan resolver problemas reales a los que se enfrentan los epidemiólogos.

Ojalá estas opciones se amplíen pasada esta crisis, pero hoy a todos aquellos profesores comprometidos con transmitir la mejor enseñanza a sus alumnos, gracias.

Y en el otro lado de la moneda, el 13 es de buena suerte y si no hay que preguntarle a Exitus Capital que justo celebra hoy sus 13 años de operación y lo hace dado la sólida posición financiera que alcanzó con el acceso a un préstamo sindicado estructurado por Goldman Sachs de 100 millones de dólares a 4 años, recursos que serán para que las Pymes tengan mejores soluciones financieras, nos contó Carlos Rahmane Sacal, presidente del Consejo de Administración de Exitus Capital, más aniversarios así. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



# Regular mercados digitales podría afectar la innovación



**E**stá de moda hablar de los “gigantes tecnológicos”. Se dice que los gobiernos deben “domarlos” por su enorme poder. Aunque son muy diferentes, a las grandes empresas de tecnología se les quiere analizar igual y verlos con el mismo lente, bajo el concepto de plataformas digitales. En Europa se ha propuesto regular los mercados digitales y prevenir mayor concentración con reglas preventivas, incluso prohibiéndoles hacer adquisiciones u obligándolos a compartir información. ¿Será esta la respuesta?

La propuesta europea es adoptar una nueva Ley de Mercados Digitales para regular directamente a las grandes plataformas digitales que actúan como “gatekeepers” o “guardia-

nes de acceso” en los mercados, y con ello garantizar que estas plataformas se comporten de manera equitativa.

Según los proponentes de esta idea, las empresas usuarias de los servicios de los “gatekeepers” tendrán un entorno empresarial más parejo y con más opciones para cambiar de proveedor. Con esta regulación se pretende obligar obligue a las grandes plataformas que permitan a terceros interactuar con sus usuarios, permitir que sus empresas usuarias accedan a los datos que generan al utilizar la plataforma, y que éstas no puedan dar preferencia a sus propios servicios y productos.

Algunos importantes expertos y miembros de la industria han criticado fuertemente la Ley de

Mercados Digitales propuesta, por afectar los incentivos a la innovación y la inversión. Efectivamente, la propuesta incluye varias medidas que podrían reducir directa e indirectamente la capacidad y los incentivos de las empresas globales para ofrecer productos innovadores a los consumidores por establecer tantas restricciones y no permitir el uso creativo de la información que ellas mismas generan.

Por ejemplo, las prohibiciones de agrupación o de entrada en mercados adyacentes reducirían directamente la capacidad de las empresas globales para ofrecer nuevos productos y/o servicios a los consumidores. De **este modo**, las obligaciones de compartir datos con los competidores podrían reducir los incentivos de

estas compañías para innovar debido a la reducción de los beneficios de sus innovaciones.

Uno de los temas más críticos es el riesgo de regulación *ex ante* que define los mercados relevantes en función del uso y el acceso a los datos. En especial en ciertos sectores, como el minorista, donde ya existe una abundancia de datos, incluso de fuentes de terceros, que están fácilmente disponibles, tanto para los consumidores como para los minoristas.

La propuesta parece ir a contrapelo de la experiencia del derecho de la competencia en el mundo. Recordemos que uno de los principios fundamentales del derecho de la competencia es que el tamaño de la empresa o su poder de mercado no es

un problema por sí solo. Las empresas deben ser castigadas solamente cuando abusan de su posición de mercado y afectan la competencia y los aspectos estructurales deben corregirse tras una investigación profunda. En este mismo sentido, la legislación de competencia debe aplicarse al sector tecnológico como a cualquier otro sector de la economía. La ley de competencia puede y debe evolucionar, pero lo que no debe cambiar es su enfoque en la promoción de lo que es mejor para la economía y los consumidores.

En este sentido, y siguiendo las mejores prácticas internacionales y la enorme experiencia del derecho de competencia en los países avanzados, los remedios para las “Grandes Compañías

Tecnológicas” deben considerarse caso por caso y con remedios establecidos después de un correcto análisis de los problemas de competencia en cada mercado. Hoy en día hay mercados altamente concentrados sin actores pequeños, como el mercado de los sistemas operativos para teléfonos móviles, el cual contrasta fuertemente con otros sectores como el comercio minorista, en el cual los clientes están constantemente comparando y cambiando entre varias tiendas para obtener la mejor oferta. Los expertos económicos de todo el mundo coinciden en que los reguladores deben tener en cuenta las diferencias en los modelos de negocio y no podemos echar a todas las empresas y todos los mercados en una misma canasta.

*“Las obligaciones de compartir datos con los competidores podrían reducir los incentivos de estas compañías para innovar”*



# México y EU: crece la tensión

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:

enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



**E**sta semana empezamos a observar el nuevo tono de las relaciones entre Estados Unidos y México: **habrá una tensión creciente.**

Le cuento la historia y los antecedentes, y finalmente vemos las implicaciones.

Hace un par de días, la Representante Comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, solicitó al gobierno de México revisar una **demanda de trabajadores de la empresa General Motors (GM).**

“Estados Unidos ha pedido a México revisar si en una instalación de General Motors se ha estado **negando a los trabajadores el derecho de libre asociación** (sindicalizada) y la negociación del contrato colectivo”, fue

lo expresado por la oficina de Tai en un comunicado.

Resulta que, como parte de la reforma laboral, se estableció un proceso de legitimación de la titularidad de los contratos colectivos:

En la planta de GM en Silao, hasta ahora está en manos del sindicato “Miguel Trujillo López”, **afiliado a la CTM.**

En el proceso de votación, en el que contienen también representantes de una federación de sindicatos independientes, desde hace un mes **se detectaron irregularidades**, como boletas destruidas en el propio local sindical, al punto que la propia Secretaría del Trabajo tuvo que intervenir para suspender la votación.

Pero, el asunto escaló y no bastó con la decisión de la autoridad laboral mexicana. Legisladores demócratas pidieron al gobierno que **revisara el cumplimiento de los compromisos del T-MEC** en materia de libertad de afiliación sindical.

Lo curioso es que esta demanda se dio semanas después de que **GM anunció la inversión de mil millones de dólares** en su planta de **Ramos Arizpe**, para la producción de autos eléctricos, abriendo una senda para cambiar la estructura de producción del sector en México.

Y además, se suma a otra queja, presentada por la AFL-CIO, y otras organizaciones en contra de la empresa Tridonex, fabricante de autopartes y filial de la norteamericana Cardone Industries, también por violaciones a la libertad sindical.

Apenas estábamos asimilando estos hechos cuando la Cancillería mexicana informó que el embajador Esteban Moctezuma envió una carta al **secretario del Trabajo de EU, Martin J. Walsh**, para expresar su inquietud por la falta de **aplicación de la legislación laboral norteamericana** en la industrias de procesamiento y empaclado de carne.

La carta cita 9 violaciones de la Ley laboral, que incluyen desde la falta de pago del tiempo extra y la carencia de condiciones sanitarias adecuadas hasta la falta de atención a denuncias de violencia y acoso sexual.

Obviamente, estos datos no se racaban en solo unas horas. La Cancillería mexicana sabía que vendrían pre-

siones en materia laboral y **tenía lista la respuesta con las denuncias citadas.**

Estados Unidos está invocando el proceso respuesta rápida, que permite que pueda haber acuerdos en cuestión de pocos meses sin necesidad de instalar un panel.

Y el gobierno de México también, pero sin renunciar, al igual que EU, a la posibilidad de instalar un panel que solucione las controversias, aunque esto tarde mucho más.

La brecha se ha abierto en el terreno laboral, pero si usted piensa que allí va a limitarse, está equivocado.

Existe la posibilidad de que las **quejas en materia de cambios en la industria energética** y otros asuntos más puedan ser llevadas a litigio en el marco del T-MEC.

En algunos casos, seguramente las quejas de EU tendrán justificación plena y en otros, van a usarse los mecanismos del Tratado como instrumentos para tratar de **impedir que las empresas norteamericanas realicen inversiones** en México.

Sume este cuadro a las tensiones que existen entre los dos países en materia de seguridad y de estrategias de combate al crimen organizado o bien con relación a los asuntos migratorios o a las asignaciones que realiza la USAID a organizaciones no gubernamentales en México, y va a encontrarse **un panorama lleno de tensiones**, algunas de las cuales pueden convertirse en conflictos.

Ya habíamos anticipado que la relación con la administración Biden sería mucho más difícil que con Trump.

Cada día hay más y más evidencias de que así será.



## Economía y sociedad

Sergio Mota

smota@eleconomista.com.mx

### Este año en América Latina

**A pesar de que los países de la región latinoamericana recibieron el 62% de los créditos del FMI para enfrentar la crisis del covid, tiene el 20% de las infecciones y el 30% de los muertos.**

**T**anto el covid como el cambio climático han evidenciado la ausencia de visión de Estado de los dirigentes políticos de América Latina. Mientras los países desarrollados le ponen dinero suficiente a la vacunación y realizan programas para descarbonizar sus economías, con sistemas armonizados de incentivos a las energías renovables, en América Latina se ignora que hay que ponerse a trabajar para que el futuro no sea peor que el presente. Y de paso retorcerle el cuello a la retórica para desinflar las palabras, privilegiando a la experiencia.

Los organismos regionales tampoco se caracterizan por pensar y proponer fórmulas para beneficio de estos países. Más allá de los lugares comunes, no hay luces para superar el atraso y el estancamiento de las fuerzas productivas.

A pesar de que los países de la región latinoamericana recibieron el 62% de los créditos del Fondo Monetario Internacional para enfrentar la crisis del covid, tiene el 20% de las infecciones y el 30% de los muertos. Tampoco hay en la perspectiva,

en la mejor de las hipótesis, la superación de la pandemia antes del 2022.

El crecimiento económico mundial esperado según el FMI podría ser del 5% en este año, determinado en gran medida por la recuperación económica de Estados Unidos. La llegada de Joe Biden al gobierno ha marcado un valioso cambio cualitativo, que ha significado un mayor gasto público. Ello arrastrará positivamente a la región latinoamericana que podría crecer al 3 por ciento.

La explicación es que el 45% de las exportaciones latinoamericanas tienen como destino a Estados Unidos y en el caso de México el 80 por ciento. Si no fuera por el repunte económico norteamericano, en América Latina la situación sería peor de lo que está ahora. El aumento de la productividad como resultado de la dinámica del sector exportador acarrea la elevación del consumo de la minoría contenida en el sector "moderno" lo que toma la forma de adición de nuevos productos imitando a los del exterior, de las economías dominantes.

También es positiva la decisión del gobierno norteamericano de invertir en Centroamérica para ayudar a superar el atraso que explica la masiva emigración hacia México y Estados Unidos. Pero el apoyo está condicionado a mejorar a las instituciones democráticas, a invertir en capital humano para moderni-

zar el ascensor social, especialmente en educación y salud, combatir la corrupción y el narcotráfico, fuentes ambas de inseguridad.

Droga y gran capital no son cosas separadas lo que explica formas de narcocapitalismo. Los árboles permiten apreciar el horror del bosque. Hay una enorme desconfianza en los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Consecuentemente no hay capacidad para ofrecer oportunidades a todos, especialmente a los que más lo necesitan.

En Estados Unidos gobierna un demócrata que en términos europeos sería un socialdemócrata. Su gobierno ha realizado una cobertura de vacunación que es paradigmática, esta enfrentándose a la problemática del cambio climático, ha realizado el diagnóstico para negociar con México y Centroamérica sobre migración.

Ante este cambio de actitud y decisiones de Estado, diferentes a las regresiones de Trump, América Latina tiene que sacudirse de la inercia y dejadez. Si bien las élites políticas latinoamericanas han seguido un modelo económico disfuncional responsable de haber generado mayor concentración de la riqueza en pocas manos y ser incapaz de crear un Estado de Bienestar, es el tiempo para el Estado de Derecho que limite el poder y crecer con desarrollo social.



**El argumento central es que las recientes reformas a la legislación en México tanto en materia eléctrica como en petróleo son violatorias del T-MEC...**

**La idea es que la reclamación se presente de manera oficial en la próxima reunión bilateral comercial que se llevará a cabo entre una misión de alto nivel de los Estados Unidos con su contraparte de México.**

**L**a presente entrega parte de la noticia principal en la edición de **El Economista** del viernes de la semana pasada que rezó textualmente: "Petroleras piden a gobierno de EU reclame a México no cumplir TMEC". La solicitud de reclamación se presentó por parte de 600 empresas de hidrocarburos de aquel país a través del importante Instituto Estadounidense del Petróleo (API, por sus siglas en inglés) y la cual se ha entregado de manera oficial a la USTR (United States Trade Representation) y en lo personal a la representante comercial de la administración Biden, Katherine Tai.

El argumento central es que las recientes reformas a la legislación en México tanto en materia eléctrica como en petróleo son violatorias de lo que se establece en el T-MEC. Según la API, el denominador común en las reformas correspondientes es (sic.) "obstaculizar la nueva inversión privada en el sector energético, así como destruir el valor de los activos privados que ya están operando en violación de los compro-

misos de México bajo el TLCAN y el T-MEC".

Y la idea es que la reclamación se presente de manera oficial en la próxima reunión bilateral comercial que se llevará a cabo entre una misión de alto nivel de los Estados Unidos con su contraparte de México. A ver como va a enfrentar la improvisada secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, tan complicada cuestión.

De ninguna manera cabe suponer que esas 600 empresas energéticas estadounidenses que han presentado su reclamación a través de la API vayan a ser de la jérez del presidente de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, que acabó doblando mansamente las manos ante las muy evidentes presiones de Palacio Nacional, por la estimación sobre el costo de la cancelación del aeropuerto.

En el caso que nos ocupa, se trata claramente de otro tipo de antagonistas y de sus representantes, además de la importante participación del gobierno de Estados Unidos. Y para reforzar el argumento, en la ya mencionada edición de **El Economista** del pasado viernes salió también la noticia de que en México ya se alistan 50 amparos en contra de la reforma a la Ley de Hidrocarburos. La noticia se conoció por conducto del presidente de la International Chamber of Commerce Mexico (ICC México), Claus Von Wobeser, en cuya opinión "habrá una fuerte defensa legal contra lo que se considera una violación a los derechos adquiridos..."



# Noruega, el gigante verde dormido

- Como uno de los principales exportadores de gas natural del mundo, Noruega se enfrenta a un desafío único en un mundo que se aleja cada vez más de los combustibles fósiles. El país cuenta con todos los recursos financieros, tecnológicos y humanos que necesita para prosperar en un futuro descarbonizado; lo que falta es liderazgo político.



## Los autores



Mariana Mazzucato, catedrática de Economía de la Innovación y el Valor Público en el University College London, es directora fundadora del Instituto de Innovación y Fines Públicos de la UCL. Es autora de *The Value of Everything: Making and Taking in the Global Economy*, *The Entrepreneurial State: Debunking Public vs Private Sector Myths* y, más recientemente, *Mission Economy: A Moonshot Guide to Changing Capitalism*.



Rainer Kattel es subdirector y profesor de Innovación y Gobernanza Pública en el Instituto de Innovación y Fines Públicos de la UCL.

**L**ONDRES – La respuesta a la emergencia climática es difícil para todos, pero en particular para los países cuyas economías dependen de la extracción o producción de petróleo. La descarbonización es una oportunidad de iniciar una revolución industrial verde, pero conforme más y más naciones se sumen a este camino hacia la prosperidad futura, los activos, las tecnologías y las capacidades que dependen de los combustibles fósiles irán perdiendo valor, y eso pondrá en riesgo el empleo, las exportaciones y la innovación industrial en las economías dominadas por el petróleo.

Una de estas economías, Noruega (tercer mayor exportador de gas natural del mundo) hoy enfrenta un desafío singular. Su estructura industrial y de inversiones está muy ligada a los sectores y servicios basados en los hidrocarburos (que en 2019 generaron el 36% del total de exportaciones), pero la energía que consume procede casi en su totalidad de fuentes renovables (conversión de la energía hídrica).

De modo que tal vez la economía noruega ya esté lista para una transición industrial verde, con la salvedad de que la caída de la demanda global de combustibles fósiles trobará su principal motor de crecimiento.

La dependencia noruega de los hidrocarburos es un síntoma de la "enfermedad holandesa": el problema que se da cuando un sector dominante prospera en detrimento del resto. La enorme disparidad de la inversión en hidrocarburos respecto de otras industrias atrae al sector de los combustibles fósiles a los profesionales más capacitados. Al mismo tiempo, la extraordinaria rentabilidad del sector gaspetrolero ha generado un crecimiento excesivo de precios y salarios en el resto de la economía, que crea dificultades para otros exportadores.

Por eso Noruega ha sido uno de los países de la OCDE que desde fines de los noventa perdió más cuota de mercado internacional en los sectores exportadores no vinculados con la energía. Durante la última década hubo en Noruega un crecimiento sostenido de déficit comercial no petrolero, y la participación del sector fabril en la economía se redujo a la mitad respecto de los otros países nórdicos.

Para calmar de males, un informe reciente de la Oficina Central de Estadísticas de Noruega prevé que durante la próxima década, la inversión en el sector energético noruego se reducirá. Mientras que la inversión anual promedio en el sector durante la década anterior superó los 170,000 millones de coronas noruegas (unos 20,000 millones de dólares), se calcula que entre 2025 y 2034 esa cifra disminuirá unos 60,000 millones de coronas (incluso sin políticas de restricción a la producción de petróleo).

Es evidente que Noruega necesita una nueva estrategia industrial. En un informe reciente, proponemos un modo de usar los recursos técnicos y financieros del sector petrolero para convertir a Noruega en un "gigante verde". Pero la transición de la extracción de petróleo a una economía más verde no será automática: demanda una acción audaz, pero muy bien calibrada, del sector público.

El gobierno no puede microgestionar el proceso, porque asíjaría la innovación, pero tampoco puede dejarlo enteramente en manos del mercado.

La solución es que los gobiernos muestren el rumbo con inversiones de alto riesgo en las primeras etapas, a las que luego se sumarán los actores privados, con recompensas para aquellos que estén dispuestos a invertir e innovar. En el caso de Noruega, se necesita una estrategia industrial que dirija los considerables recursos financieros de Eslava hacia inversiones en la creación de una nueva base industrial centrada en la energía verde.

Noruega cuenta con el mayor fondo de pensiones soberano del mundo, pero todavía no canalizó sus recursos a inversiones en la transición verde, dentro o fuera del país. Por el contrario, el Statens Pensjonsfond Utland (SPU) noruego es uno de los principales financiadores de algunos de los proyectos de combustibles fósiles más devastadores que hoy están en fase de planificación o desarrollo. Un informe reciente advierte que apenas doce de esos proyectos consumirán tres cuartas partes de lo que queda del presupuesto de carbono del mundo, lo que hará sumamente difícil limitar el calentamiento global a 1.5 °C.

Según la normativa fiscal noruega actual, el SPU deposita los ingresos derivados del petróleo en un fondo destinado a la inversión en el extranjero. Todos los años Noruega transfiere a la economía nacional, en promedio, un 3% del valor del fondo, un ritmo de retiro sostenible, ya que coincide con la rentabilidad prevista del fondo.

Esta política ha resultado eficaz para limitar la presión inflacionaria derivada de la extracción de petróleo, al tiempo que proveyó una fuente de ingresos adicional al Estado. Pero hoy Noruega necesita un proceso de financiación paciente y duradero que haga posible la diversificación económica. Como la normativa fiscal actual permite mantener grandes inversiones públicas fuera del presupuesto normal del Estado, está agravando la enfermedad holandesa, al perpetuar una dependencia del pasado (o "path dependency") determinada por el petróleo.

Pero no tiene por qué ser así. Es posible convertir al SPU en un potente inversor con sentido de misión y presencia dentro y fuera del país. En vez de usar los ingresos derivados del petróleo para recapitalizar el fondo, se los puede dirigir a un nuevo banco público

de inversión verde, que actúe en forma coordinada con otros fondos públicos y organismos dedicados a la transición verde.

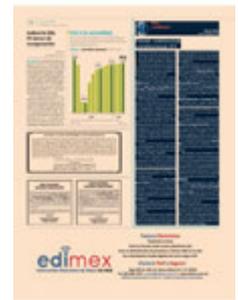
El sistema nacional noruego de innovación se caracteriza por una importante participación estatal. En particular, el Estado noruego posee el 67% de la empresa insignia de la industria petrolera noruega, Equinor (antes llamada Statoil). Pero las empresas estatales noruegas que en otros tiempos fueron actores fundamentales para crear, de la nada, el ecosistema industrial petrolero, no han tenido el mismo papel en la transición verde. En vez de

reinvertir sus ganancias en fuentes de energía renovables, en 2019 Equinor anunció que de aquí a 2022 gastará 5,000 millones de dólares en la recompra de acciones propias.

El impacto del Covid-19 puso de manifiesto los riesgos que supone una dependencia excesiva de los volátiles mercados energéticos. Mientras que la gigante energética danesa Ørsted atravesó la pandemia sin mayores inconvenientes y no detuvo el proceso de transición a las fuentes renovables que inició una década atrás, Equinor tuvo que reducir

dividendos y endeudarse para mantener sus compromisos con los accionistas en un contexto de ingresos insuficientes.

Igual que su homóloga danesa, Equinor debe convertirse en una gigante de la energía con sentido de misión. Eso demanda liberar a sus directivos de la presión por la distribución de dividendos, devolviéndoles la condición de empresa totalmente estatal centrada en el futuro económico del país.



## Panaut, controversia constitucional: IFT



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

Más vale tarde que nunca! Ayer finalmente por votación unánime los consejeros del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), aprobaron interponer controversia constitucional contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) que propuso el gobierno y aprobó el Congreso de la Unión.

En la sesión de ayer, los cinco comisionados en funciones (dos están vacantes): **Adolfo Cuevas**, comisionado presidente interino, **Javier Juárez**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Ramiro Camacho** decidieron recurrir a la Corte para que resuelva sobre la legalidad del padrón.

El IFT interpondrá controversia constitucional en contra del Panaut porque además de que afecta la garantía institucional, el organismo no tiene recursos para levantar el padrón que de acuerdo a sus cálculos costaría mil millones de pesos.

El presupuesto asignado al IFT para el ejercicio fiscal de este año, es de 1,510 millones de pesos, el cual, una vez que es aprobado por la Cámara de Diputados se calendariza, para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de Arturo Herrera, programe las ministraciones mensuales.

O sea que el presupuesto que tienen ya está etiquetado y aunque puede modificarse no debe poner en riesgo el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El IFT toma la decisión de interponer controversia constitucional, varios días después de que el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) presentó

una acción de inconstitucionalidad y la Comisión Antimonopolios, una controversia constitucional.

El INAI encabezado por **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, fue el primero que reaccionó a la aprobación en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores del Panaut, al presentar la acción de inconstitucionalidad con lo que desató la ira presidencial.

El INAI considera que el Panaut vulnera los derechos humanos de protección de datos personales y de acceso a la información pública.

El organismo apunta que la identificación de las personas, es tarea de la Secretaría de Gobernación de conformidad con la Ley General de Población.

Justo al día siguiente del anuncio del INAI, el Jefe del Ejecutivo acusó a ese organismo de defender los intereses de las empresas telefónicas.

También arremetió contra la Comisión Federal de Competencia Económica (Co-fece), que preside **Alejandra Palacios** y el propio IFT, que preside Adolfo Cuevas.

En días pasados tanto la Barra Mexicana Colegio de Abogados que preside **Claudia Elena de Buen**, tanto como el Consejo Consultivo que preside **Ernesto M. Flores** habían recomendado que interpusiera una controversia constitucional contra el Panaut.

### Nacionalización, el petate del...

Pareciera que a algunos legisladores del partido Morena les gusta salir a

asustar con el Petate del Muerto, o mejor debía decirse con el cuento de la nacionalización.

Por segunda ocasión, el diputado del partido Morena, ginecólogo de profesión, **Edelmiro Santiago Santos Díaz** propone una iniciativa de ley para nacionalizar las Afores, para "consolidar" la 4T y sus obras y programas sociales. Pero más tardó en hacerla pública que en ser enfiada.

El coordinador de la bancada, **Ignacio Mier** vía twitter salió a deslindar a su partido de la iniciativa para nacionalizar las Afores.

Mier escribió un twit contundente: En diciembre desde la Cámara de Diputados, hicimos una importante reforma sobre Afores en beneficio de las y los trabajadores y que garantiza la competitividad del país. Las y los diputados de Morena NO acompañaremos otra iniciativa que pretenda una nueva reforma al sistema de afores.

### Atisbos

El gobierno de mexicano, a través del embajador **Esteban Moctezuma Barragán** envió una carta al secretario del Trabajo, **Martin J. Walsh**, para acusar que EU no aplica las leyes laborales en la industria agrícola, así como de procesamiento y empaquetado de proteína.

Pide un espacio de cooperación, sin renunciar a los mecanismos de solución de controversias laborales previstos en el T-MEC. Parece ser la respuesta de México a la primera denuncia laboral contra México bajo el T-MEC. EU podría aplicar aranceles y México pide diálogo.



## Patrimonio

Joan Lanzagorta  
[contacto@planeatusfinanzas.com.mx](mailto:contacto@planeatusfinanzas.com.mx)

## ¿Por qué un registro de gastos no es suficiente?

En la columna del pasado martes hablamos sobre el registro de gastos y enunciamos varias razones por las cuales es importante hacerlo. Te permite, al menos, saber en qué se te va el dinero. Te ayuda a conocerte a ti mismo y te da información importante que te permite tomar decisiones en el futuro.

Sin embargo, la realidad es que el sólo hecho de registrar tus gastos no hará que tu situación financiera cambie o mejore. Es un punto de partida, pero no es una solución. Para ello tienes que involucrarte de manera proactiva en el manejo de tu dinero. Esto implica dos cosas:

1. Hacer un plan de gastos y tomar la decisión consciente de gastar tu dinero en aquellas cosas que más te importan (desde luego, incluyendo, el ahorro para metas futuras como tu retiro).

2. Este plan lo usas como una herramienta para toma de decisiones cuando se presenten oportunidades, ofertas o situaciones que no tenías contempladas. Recuerda: un plan no está escrito en piedra y lo puedes siempre ajustar de manera proactiva.

Es muy sencillo. Cada vez que re-

cibes tu sueldo, te sientas y decides cómo te vas a gastar ese dinero. Así de sencillo. Cada peso que ganas tiene que tener un trabajo. Tú estás en control: le dices a tu dinero qué es lo que debe hacer por ti, antes de que te vuelvan a pagar. Puedes considerar, desde luego, dinero que ya tengas en el banco. Pero no debes tomar en cuenta el dinero que aún no has recibido: lo que te van a pagar la siguiente quincena, o el fondo de ahorro que recibirás dentro de tres meses. Sólo el dinero que tienes.

¿Por qué? Una empresa no le puede asignar trabajos a empleados que aún no ha contratado. No tiene sentido. Tampoco lo tiene (aunque te hayan hecho pensar que sí), asignarle trabajos a dinero que aún no has ganado.

Por otro lado, el dinero que ganas, sea mucho o poco, es finito, es limitado. Eso significa que no puedes hacer todo lo que quieres al mismo tiempo. Tienes que enfocarte en lo que más te importa, es decir: priorizar.

Así, lo que tu dinero debe hacer por ti depende enteramente de ti. ¿Te encanta ir al cine? Asegúrate de separar dinero suficiente para eso, pero también de tomar en cuenta todo

lo demás. En equilibrio y sin caer en deudas.

Ahora bien: no olvides tus gastos irregulares. Muchas personas los pierden de vista porque no ocurren cada mes y cuando suceden, siempre los agarran en curva. Es mucho más fácil pagarlos de poquito en poquito, separando cada mes, para que cuando se presenten tengas el dinero completo, sin problemas. Considéralos entonces en tu plan de gastos.

Ahora, ¿qué pasa si te enteras que viene a dar un concierto tu grupo favorito, o si tus cuates del trabajo están organizando un viaje a los rápidos y te mueres de ganas por ir? Tomas tu plan de gastos y ves qué tienes que sacrificar para lograr ese objetivo. Lo ajustas, reasignas tus prioridades, pero siempre mantienes el control.

El registro de gastos, obviamente, puede ser un punto de partida para hacer tu plan, porque ya sabes cómo gastas y eso es un punto de partida. Ahora te toca planear, seguir registrando tus gastos para saber cómo vas y cuánto te queda en cada categoría y utilizar tu plan, de manera proactiva, para tomar decisiones antes de gastar el dinero y no después. Esa es la clave.



- Que siempre no
- Va por afores
- Celebra asamblea

**Resulta que** Elon Musk, fundador y presidente ejecutivo de Tesla, suspendió el uso del bitcoin como forma de pago por sus vehículos. Ello debido a las protestas de algunos ambientalistas, ya que se considera que es un proceso que consume mucha energía y por tanto genera gran impacto ambiental.

Todo ello, en una jornada donde las acciones de la fabricante estadounidense de autos eléctricos cayeron 4.42% en el NASDAQ y el precio de la criptomoneda más famosa del mundo descendió 12.9% hasta 49,384.2 dólares.

Al ritmo actual, dicha "minería" de bitcoin consume aproximadamente la misma cantidad de energía anualmente que los Países Bajos en 2019, según los últimos datos disponibles de la Universidad de Cambridge y la Agencia Internacional de Energía.

Recordemos que apenas el mes pasado, Musk dijo que los clientes de Tesla podrán comprar sus vehículos eléctricos con bitcoin.

**El diputado** de Morena, Edelmiro Santiago Santos Díaz, quiere nacionalizar los recursos del retiro de los trabajadores del país.

El legislador, quiere consolidar la 4ta. Transformación. Dice que pondrá a disposición del Poder Legislativo su propuesta para, con los recursos para el retiro de los trabajadores, terminar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas.

Pero no termina ahí su propuesta. El diputado quiere utilizar sus recursos, ahorrados toda la vida, para dar becas a los jóvenes y pensiones a las personas de la tercera edad. Lo que no dice el legislador es, qué beneficio tendría para los ahorradores regalarle su dinero a los chavos y las personas mayores.

En la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore) ya dieron el brinco. De manera muy política recordaron que en el 2020 se realizó una modificación al sistema de pensiones.

Además dicen que la administración pública y privada de los recursos garantiza el patrimonio de los trabajadores.

Lo cierto es que el sistema de pensiones debe encontrar un mejor esquema para mejorar los rendimientos que otorga a los trabajadores, pero eso de regalar el dinero, parece una volada del diputado de Morena.

**La Asociación** Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), que preside Arturo Morales, celebró ayer su asamblea anual de socios, que actualmente está integrada por 43 laboratorios, todos ellos con inversión nacional, en los que laboran más de 50,000 mexicanos, que producen medicamentos de calidad y de precios competitivos en el mercado internacional.

La industria farmacéutica integrada en Amelaf, siempre ha trabajado con códigos de ética, razón por la que se acordó de seguir colaborando con las políticas públicas con las que actualmente administran las dependencias del sector salud del gobierno federal.

Durante los trabajos de la asamblea, en la que se ratificó el consejo directivo que seguirá presidiendo Arturo Morales, se resaltó la preocupación por la circulación de medicamentos falsos, en razón de que pone en riesgo la salud de los mexicanos así como el prestigio de la industria farmacéutica nacional.

Ante esta problemática, Amelaf reiterará su petición ante las autoridades de Cofepris y de Salud Federal, para que intervengan y den solución a este delicado y grave problema.

**Bimbo Bakeries** USA, subsidiaria estadounidense de Grupo Bimbo, emitirá bonos por hasta 600 millones de dólares para refinanciar la línea de crédito revolvente sindicada que utilizó recientemente para redimir las notas de 2022 de la panificadora.

Las notas propuestas se emitirán sobre una base senior no garantizada y serán respaldadas por Grupo Bimbo, así como por otras dos subsidiarias: Bimbo y Barcel. A la fecha de la emisión, las notas propuestas representarán menos de 1.5% de la deuda consolidada total de Grupo Bimbo.

S&P Global Ratings asignó su calificación de 'BBB' a la emisión.



## Banxico endurecerá el tono

El día de hoy la Junta de Gobierno de Banco de México (Banxico) celebrará su tercera reunión de política monetaria del año. El mercado tiene totalmente descontado que la tasa de interés de referencia se mantendrá sin cambios en 4.0% a pesar del fuerte repunte en la inflación observado en abril. La inflación anual pasó de 4.67% al cierre de marzo a 6.08% al cierre de abril, alcanzando su nivel más alto desde el gasolinazo del 2017 cuando la inflación anual alcanzó un pico de 6.8 por ciento.

Es cierto que una parte del repunte anual se debe a una distorsión por un efecto base ya que el dato mensual en abril del 2020 presentó una deflación de 1.01%, dejando la inflación anual en ese entonces en un mínimo de 2.15 por ciento.

La distorsión de abril del 2020 fue principalmente generada por la propagación global de la pandemia que a su vez provocó un desplome temporal de los precios internacionales de varios *commodities* incluyendo al petróleo y los combustibles. Sin embargo, un estudio del Banco Base revela que, al eliminar el efecto de la baja base de comparación, la inflación anual al cierre de abril hubiera sido de 4.8 por ciento.

Aunque dicha cifra es menos escandalosa, también está considerablemente por arriba de la meta de 3.0 por ciento. Aunque Banxico ya tenía previsto un repunte en la inflación general en el segundo trimestre de este año "por los efectos aritméticos de la reducción en los precios de los energéticos del año previo", los datos de abril han rebasado considerablemente el pico de 4.5% anticipado por el banco central.

En el caso de la inflación subyacente (que excluye del cálculo a los elementos más volátiles de la canasta básica como bienes agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno) el dato anual al cierre de abril al-

canzó 4.13%, también por arriba del pico estimado de Banxico para el segundo trimestre de 3.6 por ciento.

Estos datos no deben ser los únicos que preocupan a Banxico ya que también ha habido un deterioro importante en las expectativas de inflación para el cierre de este año. Al final del 2020, el consenso de expectativas para la inflación general y la subyacente para el cierre del 2021 era de 3.57 y 3.48%, respectivamente.

En la última encuesta de expectativas del sector privado publicada por Banxico el 3 de mayo, el consenso para la inflación general al cierre de 2021 se ubicaba en 4.58% mientras que el de la subyacente en 4.56 por ciento. Aunque las expectativas del mercado para el cierre de 2022 han presentado un incremento mucho más moderado—3.65% para la inflación general y 3.60% para la subyacente comparado con 3.53 y 3.45% al cierre del año pasado— está claro que el proceso de formación de expectativas de precios de mediano plazo presenta un sesgo al alza.

El fenómeno del repunte inflacionario no es exclusivo de México ya que el aumento en los precios de las materias primas es un acontecimiento global. La inflación anual al cierre de abril en Estados Unidos alcanzó 4.2%, su nivel más alto desde septiembre del 2011.

Una diferencia importante es que el repunte inflacionario en México se da en medio de una recuperación económica frágil e incipiente mientras que en Estados Unidos el fenómeno sucede en medio de una recuperación robusta de la actividad económica.

Otra diferencia es que la Fed tiene un mandato con un objetivo dual de pleno empleo y estabilidad de precios mientras que Banxico tiene un mandato único de estabilidad de precios. Mientras que la Fed ha establecido un marco de política monetaria en el que explícitamente ha reconocido que dejará que la inflación supere su objetivo de 2% por un tiempo para privilegiar la creación de empleo, Banxico siempre debe privilegiar la estabilidad de precios.

Aunque el banco central debe adoptar un tono más restrictivo, es probable que lo haga con cautela, esperando a la publicación de los datos de inflación de mayo y del nuevo Informe Trimestral de Inflación a principios de junio.



## Perspectivas con Invex Banco

# Esta no es la etapa clave en el repunte de la inflación

Este miércoles se publicó que la inflación anual en Estados Unidos fue de 4.2% en los últimos 12 meses. La inflación subyacente, que no toma en cuenta los efectos de precios volátiles como energía y alimentos, se ubicó en 3% anual

**Rodolfo Campuzano Meza\***

correo: [perspectivas@invex.com](mailto:perspectivas@invex.com). Twitter: @invexbanco.

Ciertamente el dato de inflación del mes de abril en Estados Unidos resultó sorprendentemente elevado. Ya se esperaba un salto, pero éste ha sido proporcionalmente mayor al que se pensaba.

Para mi modo de ver, la fecha clave para confirmar el tamaño de la presión inflacionaria será en un par de meses, cuando se elimine el efecto estadístico de la comparación contra la base reducida ocasionada por el inicio de la pandemia, cuando incluso los precios del petróleo registraron niveles negativos.

La presión de precios está sobre la mesa y el debate sobre si es transitoria o no podría perdurar por un buen tiempo; mientras tanto, es posible observar mayor sensibilidad de los mercados a los datos que vengán y a la declaración de las autoridades.

Ayer se publicó que la inflación anual en Estados Unidos fue de 4.2% en los últimos 12 meses. Asimismo, y tal vez más importante, la inflación subyacente, aquella que no toma en cuenta los efectos de precios volátiles como los de la energía y los alimentos, se ubicó en 3% anual. El salto fue descomunal, la inflación mensual fue 0.8%, algo que no se veía en 30 años.

Si queremos deducir las acciones de los bancos centrales ante esta información el razonamiento debe de ser con esta medida de cálculo. Los índices subyacentes existen precisamente para quitar el "ruido" que provoca en el dato de inflación la volatilidad de precios como la energía o los alimentos; ello permite sensibilizar mejor la auténtica presión inflacionaria y tomar, se supone, mejores decisiones de política

monetaria.

De hecho, la Reserva Federal en Estados Unidos utiliza el indicador de precios subyacente contenido en las cifras de gasto de consumo, su referencia preferida

Las elevadas tasas de crecimiento en los índices que vemos ahora están estadísticamente distorsionadas. El año pasado, en los meses de inicio de la pandemia se generaron fuertes bajones de precios (seguramente recuerda el desplome del precio del petróleo hasta casi cero e incluso niveles negativos).

Las tasas de inflación subyacente mensual en marzo, abril y mayo del 2020 fueron respectivamente 0.0%, -0.5% y -0.1 por ciento. Eliminar un dato negativo y añadir un dato positivo alto provoca que el cálculo de los últimos doce meses sea elevado.

En México sucede lo mismo. En marzo y abril del año pasado la inflación general fue -0.05% en marzo y -1.01% en abril; la adición de datos positivos ubica la inflación del último año en un nivel de 6.09% y, efectivamente, esa no va a ser la inflación de todo el año.

¿Qué van a hacer los bancos centrales? En Estados Unidos la Fed no va a cambiar su postura. Por ahora va a esperar a que sucedan dos cosas. Una, que se reduzca el efecto estadístico. Dos, que continúen las mejoras en el mercado laboral.

Hasta el momento, la Fed ha dicho que espera que el repunte inflacionario sea temporal. Para ello, el dato de ayer es de poca ayuda, aun con bajos datos de inflación es poco probable que la inflación subyacente

disminuya del nivel de 3 por ciento.

El debate sobre la temporalidad de la inflación seguirá presente y sobre el grado de tolerancia de la Fed hará mucho ruido en los mercados.

Si somos sensatos, muchos indicadores, empezando por los precios de los bienes básicos, huelen a una inflación que podría ser más permanente.

Ojo, cualquier mínima manifestación de preocupación por parte de las autoridades sobre la tendencia de precios puede provocar de nuevo ajustes violentos al alza en las tasas de interés y desajustes en los mercados.

Pensamos que tal manifestación tendería darse hasta entrado el verano, una vez que haya desaparecido el ruido estadístico.

En México, el Banco de México deberá advertir que el balance de riesgos sobre la inflación se ha vuelto más adverso con respecto a su comunicado anterior.

Creo que la Junta de Gobierno esperará a que se borre la distorsión estadística y que por el momento no moverá la tasa de referencia. Pero si para el verano no vemos una baja relevante de la inflación subyacente hacia niveles de 3.5% o menos, y si guen publicándose datos superiores a las expectativas del mercado, habría que esperar acciones correctivas, es decir, alzas en las tasas de interés de corto plazo.

Como le digo, el dato oficial vigente al día de hoy no provocará muchos cambios en las posturas ni de la **Reserva Federal**. Pero observe bien las inflaciones de los siguientes meses en Estados Unidos y en especial de mayo y junio en el caso de Méxi-

co, si estas no cambian su comportamiento una vez eliminado el efecto estadístico, podríamos ver una comunicación menos complaciente y por ende una sacudida en los mercados de mayor magnitud.

*\*Rodolfo Campuzano Meza es director general de Invex Operadora de Sociedades de Inversión.*



## La ANTAD y sus datos de interpretación distorsionada



La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
enrique.campos@eleconomista.mx

Uno de los datos más oportunos que tiene la economía para poder anticipar su desempeño proviene de una organización privada. La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) tiene bajo su manto a algunas, no todas, las cadenas de comercio al menudeo más importantes del país y tiene la posibilidad de generar con rapidez información estadística.

Como chisme, pero también como referencia importante de la ANTAD, no cuenta entre sus filas con las empresas del grupo Walmart. Eran añejos los pleitos entre esa enorme cadena de supermercados y la asociación que agrupa al resto, pero una diferencia por cuestiones de percepción electoral, en el proceso presidencial del 2018, acabó por divorciar a las dos partes en enero del 2019.

Como sea, la ANTAD tiene un pulso muy bueno del comportamiento del mercado de consumo interno de nuestro país.

Ahí, por ejemplo, nos dimos cuenta hace exactamente un año del tamaño de la caída que venía para la economía mexicana tras la decisión de confinar a la población al inicio de la pandemia del Covid-19.

La ANTAD reportaba un día como hoy, pero de hace un año que las ventas de sus agremiados habían sufrido una caída histórica de -22.9% en ese indicador que llaman de tiendas iguales, aquellas con más de un año de existencia al momento del corte informativo.

Para complementar aquella película de terror, reportaba la ANTAD una caída en las ventas de las tiendas departamentales de -72.7 por ciento. Al final, la cifra global se compensaba con todas las ventas de

papel de baño y otras compras de pánico que durante ese mes registraron los autoservicios.

Ese episodio histórico, que dejó un cráter económico en estos negocios, iba a permitir lo que ocurrió en abril de este año. A un número impactante de caída habría de seguir una comparación anual impresionante de recuperación, pero que sólo es un espejismo.

La ANTAD presentó ahora los resultados de las ventas de sus tiendas correspondientes a abril de este 2021. Un mes que todavía será registrado en la historia como parte del tiempo de las medidas de restricción, pero con un comportamiento claramente diferente de los consumidores ante la enfermedad. Las ventas a tiendas iguales tuvieron un crecimiento de 46.8 por ciento.

Bien hizo la ANTAD en su reporte de ayer en dejar muy en claro que el resultado porcentual está distorsionado al momento que se compara con la caída histórica de abril del año pasado, por aquello de que en el *show* de las mañanas pudieran decir que ya se recuperó la economía, que vamos requetebién, o cualquiera otra de esas líneas discursivas del populismo. Porque en la comparación enero-abril 2020 contra el mismo cuatrimestre de este año, las ventas son menores todavía en 5 por ciento.

La oportunidad de la información de la ANTAD permite anticipar varias cosas. Primero que hay un rebote en marcha. Pero también que las fuentes oficiales, como el Inegi, están por publicar datos estadísticos con un efecto aritmético que también presentará interpretaciones distorsionadas que no quisiéramos que, en un abuso de la ignorancia colectiva de estos efectos matemáticos, se presentara como un éxito económico de la 4T.



## MÉXICO SA

### Jueces, “suspensiones” a destajo // También la Ley de Hidrocarburos // Privilegian intereses particulares

**CARLOS FERNANDEZ-VEGA**

**L**O DICHO: MUCHOS jueces están al servicio de la oligarquía autóctona que se niega a perder privilegios, a que este país deje atrás la podredumbre del régimen neoliberal y a que la nación sea la beneficiaria de sus propias riquezas, y en esta tesitura todas las iniciativas presidenciales, aprobadas por el Congreso de inmediato son bloqueadas o “frenadas por tiempo indefinido” para que nada cambie y la gran tajada se mantenga en las alforjas de los de siempre.

**AHÍ ESTÁ EL** juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien trabaja a destajo para proteger a los oligarcas mediante amparos, sentencias y conexos. Es la firma más rápida del oeste, acompañado en estos menesteres por otro “árbitro”, Rodrigo de la Peza (hijo de José Luis de la Peza, quien fuera presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) descaradamente inclinado a la derecha, como el primero que se cita.

**COMO LO DIJO** el presidente López Obrador: el proceder de esos señores “es entendible; son jueces que defienden a los grupos de intereses creados. Unos lo hacen por conservadurismo, otros por dinero, pero a mí no me toca investigar por qué lo hacen; lo que tenemos que hacer es defender siempre los intereses de la nación”.

**PUES BIEN, AYER** el citado Rodrigo de la Peza decidió “frenar por tiempo indefinido” la Ley de Hidrocarburos que promovió el presidente López Obrador y que aprobó el Congreso, al otorgar, de un plumazo, suspensiones provisionales a 18 empresas que impugnaron las modificaciones legales. Con tal decisión, suman –hasta ahora y si se consideran las concedidas por Gómez Fierro– 24 las “medidas cautelares” concedidas a las compañías quejosas, es decir, siguieron el mismo caminito que transitaron con la Ley de la Industria Eléctrica (también el Instituto Federal de Telecomunicaciones entra a la cancha, pues anuncia que interpondrá una controversia constitucional contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil) y lo que se acumule.

**LA NOTA DE** César Arellano García y Gustavo Castillo en *La Jornada* lo informa así: las citadas resoluciones “impiden la entrada en vigor de los artículos 51, 57, y 59 Bis, además de los transitorios cuarto y sexto de la reforma

que se publicó el 4 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación*. Los efectos son de carácter general, es decir, comprenden no solamente a los quejosos, sino a todos los permisionarios de los mercados de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos. Asimismo, ordena a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) abstenerse de revocar el permiso de comercialización de los quejosos por no tener la capacidad mínima de almacenamiento de combustible que determine la Secretaría de Energía (Sener), y resuelve que se evite la suspensión de permisos cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional, pues tiene hipótesis indefinidas en la legislación”.

**¿QUÉ PLANTEAN LOS** artículos citados? El 51: “el otorgamiento de los permisos estará sujeto a que el interesado demuestre que cuenta con un diseño de instalaciones o equipos acordes con la normativa aplicable y las mejores prácticas; las condiciones apropiadas para garantizar la adecuada continuidad de la actividad objeto del permiso, y la capacidad de almacenamiento que determine la Sener...”

**LO MISMO CON** el artículo 57: “la autoridad que haya expedido el permiso podrá llevar a cabo la ocupación temporal, intervención o suspensión, a fin de garantizar los intereses de la nación...”

**EL 59 BIS:** “la Sener y la CRE podrán suspender los permisos expedidos en los términos establecidos en esta ley, cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional... La autoridad que lo haya expedido integrará y tramitará el expediente de suspensión del permiso, a fin de garantizar los intereses de los usuarios finales y consumidores, quedando a salvo los derechos de los terceros y el interés del Estado”.

**Y LOS TRANSITORIOS** 4 (“la autoridad procederá a la revocación de aquellos permisos que, a la fecha de entrada en vigor del presente decreto, incumplan con el requisito de almacenamiento...”) y 6 (“se revocarán los permisos respecto de los cuales se compruebe que sus titulares no cumplen con los requisitos correspondientes...”).

## **Las rebanadas del pastel**

**ENTONCES, “JUECES” COMO** los citados avalan todo proceder en contra de los intereses de la nación.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



## DINERO

### *Piden desafuero de Mancera por el Metrazo*

*// Ventas del súper registran salto espectacular //*

*Sube la gasolina a su mayor nivel en seis años*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**L**A BANCADA DE Morena promueve ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión quitar la protección del fuero al senador Miguel Ángel Mancera (antes perredista, ahora panista), por el doloroso drama ocurrido en la línea 12 del Metro. La diputada María de los Ángeles Huerta del Río lo acusa de negligencia criminal. Expone que cuando el hoy canciller Marcelo Ebrard entregó la obra, su sustituto, es decir, Mancera, no reportó que hubiera fallas o irregularidades. Sin embargo, un año después anunció la suspensión de la Línea 12, indicó. Para entonces ya había un desencuentro político entre Ebrard y Mancera; de hecho, fue un distanciamiento contra el movimiento que lo llevó al gobierno de la Ciudad de México. Se entregó al presidente Peña Nieto, no obstante las denuncias de sus correligionarios de que se cometió fraude electoral. Había entrado un río de dinero a la campaña. ¿Quién creen que saltó a defender a Mancera? El senador ¿de Morena? Ricardo Monreal. Es una relación con antecedentes: en septiembre de 2016, personal del Estado Mayor Presidencial detuvo en un punto de revisión entre Masaryk y Mariano Escobedo a Pedro Pablo de Antuñano, director jurídico de Monreal, y le encontraron 600 mil pesos en efectivo que traía en una caja de cartón en su vehículo, del cual no pudo comprobar su propiedad. No hubo reacción de la jefatura de

Gobierno. Se explica pues, que ahora el senador defiende a Mancera. Son los obstáculos que no faltan en el camino de la 4T para limpiar el país.

### **Pleito de partidos**

**POR OTRO LADO**, la oposición abrió paso, en la misma Comisión Permanente, a una moción que pide la renuncia del canciller Marcelo Ebrard y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. No tienen elementos para hacer que prospere; 26 personas han muerto a raíz del accidente del 3 de mayo. No puede caer en pelito partidista la tragedia.

### **Ventas del súper**

**IMPULSADAS POR EL** fuerte ingreso de remesas familiares, la recuperación del empleo y los programas sociales, en abril las ventas de las tiendas de autoservicio y departamentales dieron un salto de 49.5 por ciento, comparadas año con año, reporta la Antad. Explicó que este crecimiento espectacular es resultado de “un efecto aritmético”, porque en abril del año pasado gran parte de las tiendas especializadas estuvieron cerradas por la pandemia. Las ventas ascendieron a 376 mil millones de pesos. Falta agregar las de la cadena Walmart, que reporta sus resultados por separado.

## Tarjetas y votos

**EL CANDIDATO DE** la coalición Va Fuerte por Nuevo León, Adrián de la Garza, apareció en Washington. Publicó una foto donde aparece junto al presidente de la Organización de los Estados Americanos, el derechista Luis Almagro. Fue a quejarse del presidente López Obrador porque tiene metidas las manos en el proceso electoral, algo que, por cierto, no niega. La FGR anunció el lunes una investigación por delitos comiciales contra De la Garza, relacionados con la compra de votos por medio de una tarjeta que ofece dinero a cambio del voto... si llega a ganar. Aquí la fiscalía está al pendiente de su regreso. El expediente sigue abierto. Hay más tarjetas en circulación de otros partidos y candidatos.

## Ombudsman Social

### Asunto: reclama su pensión

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

**LE PIDO SU** orientación para que me diga adónde o con quién puedo acudir a presentar mi queja, porque no me han incorporado al padrón de la pensión universal, a pesar de que lo he realizado desde septiembre de 2019. Hablo a los teléfonos de la Secretaría del Bienestar y no tienen registrada mi solicitud de ingreso y me sugieren que la realice de nuevo. Van tres veces que reinicié mi trámite y no he tenido respuesta. ¿Dónde puedo quejarme?

Enrique Álvarez /CDMX (teléfono verificado)

**R. EL MEJOR** lugar para quejarse es esta sección. Veremos que sea atendido.

## Twiteratti

**MUCHAS FELICIDADES A** las personas que dedican su vida a la enfermería; su trabajo es por la vida. Durante la pandemia han sido héroes y heroínas que han tratado con profesionalismo, respeto y amor a sus pacientes.

Escribe @alefrausto



• GENTE  
DETRÁS  
DEL DINERO

Por Mauricio  
Flores

## CRRC o jugando al espía chino

[mauricio.flores@razon.com.mx](mailto:mauricio.flores@razon.com.mx)

Mucho sorprendió al gobierno mexicano que a la hora de la hora, luego de prometer y asegurar que tenían para cumplir con las reglas de origen establecidas en el concurso para proveer trenes y equipamiento férreo al Tren Maya, los funcionarios del gigante chino CRRC Corporation que lidera Liu Hualong, simplemente no se presentaron en el concurso del viernes pasado y luego difundieron públicamente su versión de "a chuchita la bolsearon", de que no se modificó la cláusula 6.4Bis de las bases de licitación que pide expresamente que los trenes estén armados en algunos de los países signantes del T-MEC.

En otras palabras, CRRC se quejó de que no le dejaran romper el acuerdo comercial de México, Estados Unidos y China en el concurso encomendado a Fonatur dirigido por Rogelio Jiménez Pons. Vaya, lo curioso es el día del concurso, todavía a las 10 de la mañana los representantes de esa firma aseguraron que participarían... y luego que tenían problemas para subir sus ofertas al sistema de Compranet, que si por favor les daban un plazo adicional fuera del ho-

riario establecido (de 10am a 11 am) para entrar con su oferta; luego vino el silencio y después la amarga queja de que no podían vulnerar el acuerdo comercial, la carta para Andrés Manuel López Obrador aduciendo que se perdía una oportunidad inmejorable para entrega de trenes a tiempo e instalar luego una planta en México, y bla, bla, bla.

Los expertos opinan que se debió a que no tenía realmente la capacidad disponible para cumplir con la regla de origen, que CRRC finteó que sí tenía con qué pero a la hora de la hora no pudo y armó la plañidera. Así pasa cuando se le juega al espía y sale el tiro por la culata.

**Yucatán: inversión turística a lo grande.** Ayer se marcó un parteaguas en el desarrollo turístico de Yucatán con el anuncio del gobernador Mauricio Vila en el sentido de que en el oriente del estado arribarán 17 empresas del sector e inmobiliarias con inversiones por 1,467 millones de pesos que darán ocupación a casi 5 mil personas de manera directa y que engarzarán con las cadenas productivas locales. Esas inversiones se agregan a los 2,800 millones de pesos que el Grupo X-Caret de Miguel Quintana Pali refrendó realizará en el parque temático Xibalbá en un área de 8 cenotes y con tres hoteles boutique. Entre los nuevos proyectos destacan los complejos habitacionales Finca Los Álamos del Grupo Alves a cargo de Erick Álvarez, que aplicará más de 1,300 millones de pesos en 5 proyectos en Valladolid incluidos proyectos de turismo sustentable. La diversidad de los proyectos turísticos e inmobiliarios que se anuncian (ya le daremos más detalle) exponen la vitalidad de la recuperación económica en Yucatán que se apoya en un eficaz andamiaje de gobierno que facilita y promueve la inversión.



## • PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo  
Damm Arnal

### Inversión y consumo

arturodamm@prodigy.net.mx

El desempeño de una economía debe calificarse a nivel de la economía familiar, en función del bienestar de sus miembros, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que dispongan, lo cual debe depender, no de las dádivas gubernamentales, sino del esfuerzo de cada quien, que depende del empleo y el ingreso, que dependen de las inversiones directas, que producen bienes y servicios, crean empleos y generan ingresos. Hay una clara relación entre inversiones directas y bienestar. Las primeras son condición necesaria de lo segundo.

Todos los meses, el mismo día, el Inegi publica el Indicador Mensual de la Inversión Bruta (IFB) y el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interno (CP), lo cual nos permite analizar el comportamiento de las inversiones directas y del bienestar de las familias.

El IFB tiene que ver con el comportamiento de las inversiones en instalaciones, maquinaria y equipo, parte esencial de las inversiones directas, por lo que es un buen indicador del comportamiento de éstas.

El CP tiene que ver con la compra de bienes y servicios de parte de las familias residentes en el país, excluyendo la adquisición de bienes inmuebles y objetos lujosos, razón por la cual es un buen indicador de su nivel de bienestar.

En febrero pasado, en términos mensuales, comparando febrero con enero, la IFB creció 2.4 por ciento. La buena noticia: creció. La mala: menos que en enero (3.9). En términos anuales, comparando febrero de 2021 con febrero de 2020, decreció 3.5 por ciento. La mala noticia: decreció. La buena: menos que en enero (menos 9.6). El nivel de la IFB en febrero fue semejante al de marzo de 2011, tal es el alcance del retroceso, y suma ya 25 meses consecutivos de decrecimiento en términos anuales, tendencia que empezó antes de la aparición del Efecto Covid-19.

En febrero pasado, en términos mensuales, el CP decreció 0.2 por ciento. La mala noticia: después de haber crecido 0.6 por ciento en enero decreció en febrero. En términos anuales decreció 6.5 por ciento. La mala noticia: decreció. La peor: más que en enero (menos 6.2). El nivel del CP en febrero fue semejante al de mayo de 2016, de tal magnitud ha sido el retroceso, sumando ya 15 meses seguidos de decrecimiento en términos anuales, tendencia que empezó poco antes del surgimiento del Efecto Covid-19.

Dado que hay una clara relación entre la IFB y el CP, el segundo dependiendo en buena medida de la primera, es preocupante el mal desempeño que sigue teniendo la primera, dependiente de la confianza de los empresarios para invertir directamente en el país, confianza que, en escala de cero a cien, en abril, se ubicó en 27 unidades, más cerca de la desconfianza total (cero) que de la total confianza (cien). Preocupante.



APUNTES  
FINANCIEROS

JULIO  
SERRANO  
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



## ¿Regresaremos al pasado tras la pandemia?

**P**or fin podemos ver el final de la pandemia. El mapa del semáforo epidemiológico del país está cambiando de color. Ya no vemos estados en rojo. Con excepción de tres que se ubican en naranja, los demás están en amarillo o en verde. De no presentarse nuevos brotes, pronto estará permitido retomar nuestras vidas pre-covid. La pregunta es si lo queremos hacer.

Mi impresión es que no del todo. La pandemia será un punto de inflexión. La manera en que trabajamos, compramos, estudiamos y nos entretenemos cambió. Rectifico. Más que cambiar, se aceleraron las tendencias que ya eran palpables desde hace tiempo. El confinamiento solo se encargó de darles un empujón. Lo que habría tomado 10 años en adoptarse, se asimiló en 10 meses.

No veo, por ejemplo, que volvamos a la estructura de trabajo de antes. Zoom se encargó de redefinirla. Al no poder salir de la casa durante este tiempo, muchos se dieron cuenta de que la distancia no era tan importante y de que es posible cumplir con las responsabilidades laborales sin tener que estar en la oficina. Las repercusiones de esta revelación serán profundas tanto para las empresas como para los trabajadores.

La forma en que compramos también se redefinió. Sin ir a las tiendas, el comercio electrónico se encargó de que éstas vinieran a nosotros. Millones de personas descubrieron la conveniencia de comprar en línea; se-

rá difícil que regresen a sus antiguos hábitos de consumo.

Otras actividades que sufrieron cambios permanentes por el covid son la educación, el entretenimiento y la salud. El aprendizaje remoto tendrá cada vez un mayor peso en la preparación de los jóvenes. El *streaming* continuará siendo un sustituto de ir al cine para muchos en el futuro. La telemedicina jugará un papel más relevante. Incluso los hábitos de comer que impulsó el confinamiento—con mayores entregas a domicilio—perdurarán.

Sin embargo, es un error sobreestimar la magnitud de los cambios. Pese a la sustitución del mundo físico por el digital, las personas somos seres sociales y ahora que se abra más la economía volveremos a buscar reunirnos en el trabajo, en centros comerciales, escuelas, cines y restaurantes. En otras palabras, la transformación no será total. Parte del pasado regresará. Lo interesante es cuál y cuánto.

Ya el mercado está haciendo sus apuestas. Como era de esperarse, gigantes tecnológicos como Amazon, Zoom y Netflix han visto sus valuaciones dispararse por la percepción de que serán ganadores en la nueva realidad. Lo que sorprende es que sectores que fueron muy castigados, como las aerolíneas e incluso el restaurantero, han comenzado a recuperarse ahora que se está reabriendo la economía.

No cabe duda de que habrá un antes y un después del covid en múltiples frentes, pero conforme se vayan eliminando las restricciones para reunirnos en persona veremos cómo ciertas costumbres del pasado no han cambiado. ■



VIVIR COMO REINA  
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA  
REYES-  
HEROLES C.



@vivircomoreina

## A los 36 ya estás viejo para trabajar

**V**ivir más es un avance científico magnífico, pero que cada año de experiencia ganada sea más difícil encontrar un empleo no es tan sensacional.

*Ageism* es la palabra en inglés para referirse a la discriminación laboral por edad, y en México estos prejuicios se notan en las ofertas de trabajo enfocadas solo en perfiles de entre 25 y 35 años.

“La crisis ha expuesto la discriminación sistémica basada en edad y las disparidades en protección social y en salud que plagan a las sociedades tanto en el discurso como en la respuesta a la pandemia”, dice el World Economic Forum (WEF) en *Live Longer, Work Longer. Making it happen in the Labor Market*.

Con esto en mente surge Kocoon Expert, una aplicación que congrega el talento de personas mayores de 55 años y las conecta con empresas.

“En una semana se inscribieron 500 personas con perfiles de expertos que decían esperar una posibilidad para salir a trabajar”, me dijo su CEO, **Bernardo Quintero**. “Ofrecemos un puente para contratar por semanas, un esquema más accesible para la empresa, y así quitar el paradigma de que una persona mayor es más costosa”.

Además del costo empresarial, hay muchas que las empresas quieren evitar. Se percibe que a partir de los 55 años no es tan fácil adaptarse a cosas nuevas y no existe el deseo de capacitarse. Sin embargo, un reciente estudio de la Asociación Americana de Personas

Retiradas dice que dos terceras partes de los trabajadores con mayor edad quieren entrenarse en nuevas habilidades o capacidades.

A las empresas y al gobierno se les olvida que los adultos de más edad son miembros esenciales de la población, ponen sobre la mesa experiencia y *expertise*, y son económicamente relevantes. Por ejemplo, según el WEF, en Estados Unidos este grupo es responsable de la mitad de los dólares gastados.

La pandemia envió a los más experimentados a casa, pero vacunados pueden ejercer un papel crítico en la recuperación económica y social, porque la edad también implica resiliencia, característica necesaria en para sobreponerse a todo lo que el covid-19 quiere destrozarse.

“Más allá de ofrecer programas sociales, que está muy bien, la mitad de esta población quiere trabajar y hay que darles trabajo”, me dijo **Bernardo**, y añade que este año quieren abarcar al continente americano y brindar la posibilidad de ingresar 400, 600 u 800 dólares a la semana a sus expertos de más de 55 años. “Nuestros antepasados reconocían a los mayores, pero ahora hay un efecto contrario, y en Kocoon queremos dignificar a quienes peinan canas”, añadió.

Un país que aliena a cierta población, cualquiera, sufre más los procesos de reconstrucción. Permitir que la pandemia borre del mercado laboral a los perfiles más experimentados será un error muy costoso. Asumamos que el *ageism* existe, contemplemos la fortaleza de quienes tienen más de 55 años y pidamos que nos enseñen cómo salieron de las tantas crisis que ya sobrevivieron. ■



## IN- VER- SIONES

**BONO A 10 AÑOS**

### CAF financiará a las pymes con 71 mdd

Nos cuentan que tras una década fuera de México, hoy el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) anunciará que emitió un bono a 10 años por 71 millones de dólares, que estructuró BBVA. Participaron inversionistas institucionales, aseguradoras y fondos de pensiones. El dinero apoyará a pymes y a la recuperación económica y social del país tras el covid.

**EMPRESARIAS**

### Economía abrirá en México She Trades

Nos contaron que el pasado 11 de mayo la Secretaría de Economía firmó un memorándum de entendimiento con el Centro de Comercio Internacional (ITC) para implementar el capítulo México de la iniciativa She Trades. La plataforma global tiene más de 3 millones de empresarias que venden sus productos, tienen capacitación y oportunidades de negocios.

**LLEGA JULIA SIMPSON**

### Gloria Guevara pasa la estafeta en WTTC

El próximo 15 de agosto la mexicana y exsecretaria de Tu-

rismo Gloria Guevara pasará la estafeta de la presidencia del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), cargo que ocupó desde 2017, a la británica Julia Simpson, ex consejera en British Airways e Iberia. El último año el organismo cabildeó por reactivar el sector.

**15 DE MAYO**

### Reafirman en Toks el comercio justo

El 15 de mayo se celebra el Día del Comercio Justo, por ello la cadena de restaurantes Toks reafirmará su estrategia para integrar proyectos comunitarios iniciada en 2003 con miel de Guerrero, sumará café de Chiapas; mole, granola y nuez caramelizada del Estado de México y chocolate de Oaxaca.

**UNICEF**

### Google da 33 mdd a lucha contra covid

El brazo filantrópico de la principal filial de Alphabet anunció un donativo de 33 mdd en Latinoamérica para ayudar, de la mano de Unicef, con los esfuerzos de mitigación del covid en la región. México será beneficiado con 300 mil dólares para programas de apoyo y prevenir contagios con servicios médicos y acceso a agua limpia.



### Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx

jbrito@yahoo.com

Twitter: @abritoj

Las protestas de líderes políticos y sindicales en contra de General Motors, que dirige **Mary Barra**, por presunta falta de democracia sindical no es otra cosa que la venganza de la Central Obrera AFL-CIO de Estados Unidos, por la inversión de mil millones de dólares que anunció para la planta de Ramos Arizpe. En México, el principio es que existe independencia sindical y la parte patronal, en este caso General Motor no le corresponde el papel de autoridad. En todo caso es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que dirige **María Luisa Alcalde** quien deberá velar y vigilar que se cumpla con la libertad sindical y cuide de los procesos sindicales.

La intromisión en nombre de las nuevas reglas del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en la vida sindical pegará de manera profunda en las futuras inversiones. El anuncio de General Motors de invertir y preparar a la planta de Ramos Arizpe para la producción de autos eléctricos nada gusto al sindicato de Estados Unidos. De hecho, los legisladoras Dan Kildee, Bill Pascrell Jr. y Earl Blumenauer, todos ellos del partido Demócrata son representantes de zonas industriales relacionadas con la industria automotriz de Estados Unidos, en especial Kildee, que es de Michigan y que están en contra las inversiones en el sector automotor en México.

En México no puede una empresa intervenir en los procesos sindicales, esta penado

por la ley, y resulta incongruente que se le pida a GM que garantice la libertad sindical, de hecho, la empresa rechazó estar involucrado en violaciones a derechos laborales. La titularidad del contrato colectivo lo tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal-Mecánica, Sidero-Metalúrgica, Automotriz y Proveedor de Autopartes en General de Energía, sus Derivados y Similares de la República Mexicana "Miguel Trujillo López", que está incorporado a la CTM.

Lo que sorprende es la respuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que de igual manera que la voces demócratas en Estados Unidos, exige General Motors ser garante de la democracia sindical, cuando le corresponde al gobierno federal hacerla cumplir, por es la autoridad. "Los gobiernos de ambos países tendrán que intervenir

para solicitar a la empresa cumplir con sus obligaciones y aseguró que se dará una respuesta inmediata a Estados Unidos". Perdón pero no es obligación de las empresas velar por la independencia sindical y además pasa por alto que se trata de una venganza, de actores político-sindicales de Estados Unidos por una inversión que se va a hacer en México.

En la planta de Silao, donde se originó el problema sindical, GM produce la Chevrolet Cheyenne, Chevrolet Silverado y GMC Sierra, así como motores y transmisiones y trabajan más de seis mil personas.

Al final de la historia, el nuevo T-MEC dio herramientas necesarias para que los sindicatos de EU boicoteen las inversiones automotrices que se anuncien para México, que además, como vemos, tienen amplio respaldo de legisladores y aún más del De-

partamento de Comercio y para México no es más que resultado de una mala negociación de Jesús Seade en el T-MEC, porque Estados Unidos puede intervenir en la vida de sindicatos en México, pero no hay reciprocidad. Estamos a su merced.

**RECLAMO.-** El Instituto Federal de Telecomunicaciones, que dirige **Adolfo Cuevas**, presentará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la

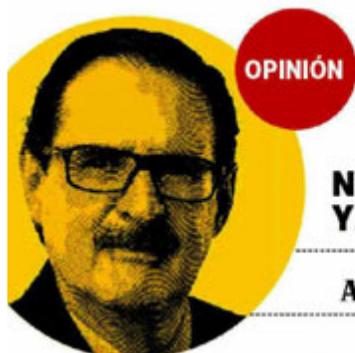
Nación en contra de la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), debido a que lo considera inconstitucional. "El acto legislativo contiene elementos que podrían contraponerse con el mandato del IFT de garantizar los derechos contenidos en los artículos 6 y 7 de la Constitución, así como de favorecer el acceso a los servicios de telecomunicaciones, que son derechos fundamentales", dijo el órgano regulador en un comunicado. Además, el IFT refirió que no cuenta con los recursos necesarios para destinar al Panaut, que se supone recabará la información de los usuarios de telefonía e internet móvil.

## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

- \* *Ataques contra GM por sus inversiones en México*
- \* *Absurdo que la empresa intervenga en sindicatos*
- \* *Resultado de una mala negociación de Jesús Seade*

**FISCO.-** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, la actualización de la lista de las plataformas digitales que se dieron de alta al RFC. De acuerdo con el oficio, ya son 101 las plataformas digitales inscritas. Sin embargo, todavía hay empresas que siguen sin cumplir con sus responsabilidades fiscales. Una de ellas es InDriver, la aplicación rusa de movilidad, que sigue sin figurar en la actualización de la lista de compañías registradas.

Cabe señalar que el SAT tiene la facultad de bloquear de manera temporal (kill-switch) el servicio digital de las empresas que incumplan con 3 meses sin pago de impuestos a partir de que entró en vigor la disposición. Habrá que ver si las autoridades ejercen mano dura contra las plataformas que siguen sin cumplir, como es el caso de InDriver, que ya suma 4 meses haciendo caso omiso de esta responsabilidad fiscal.



OPINIÓN

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

### Escasez de insumos, brinca importación y cobra factura nulo apoyo en crisis

Claramente el impulso de la economía de EU comienza a reflejarse en la actividad exportadora del país.

Sólo en marzo nuestras ventas al exterior por más de 43.000 mdd, crecieron 12% interanual.

Lo curioso es que con una economía que volvió a decrecer 2.9% en el primer trimestre, sexta caída consecutiva -algo inédito-, también las importaciones avanzaron 8% contra enero-marzo del 2020 y 3% vs el mismo lapso del 2019. Hay cantidad de insumos intermedios, básicos para la producción de exportación.

Obvio la súbita bonanza únicamente atañe a los rubros ligados a esa actividad, entre ellos el automotriz que es el 30% de las ventas manufactureras.

Digamos que esa es la parte feliz, ya que los rubros orientados al mercado interno aún sufren sin un horizonte claro.

El brinco de las importaciones se explica en parte por el bajo nivel de contenido nacional. José Luis de la Cruz, timón del IDIC, hace ver que dicha deficiencia tiende a profundizarse.

Sin embargo también la propia pandemia ha jugado su parte dada la disrupción de muchas cadenas productivas. Hay escasez de diversas materias primas y deben buscarse en los países que ya restablecieron su operación.

A nuestra nación justo la ausencia de políticas contracíclicas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ya le cobra factura, dada la desaparición de más de un millón de empresas y el impacto fabril.

Esta situación que ya se ha analizado en Concamin de Francisco Cervantes por supuesto que también aporta al reciente rebote inflacionario.

Peor aún el repunte importador podría convertirse en algo permanente con impacto en la brecha comercial. En el primer trimestre hubo un déficit de 1,600 mdd y a la postre esto tendría sus riesgos en balanza de pagos.

Obvio el gobierno debe reaccionar pronto para subsanar este otro costo de la inexplicable política de falta de apoyos durante la pandemia.

### VIENEN MÁS LÍOS LABORALES CON EU POR T-MEC

Tras de que el Congreso de EU evidenció la laxitud con la que se han tomado los acuerdos laborales comprometidos por México en el T-MEC, esto con el caso de la planta de Silao de GM, de inmediato el USTR de Katherine Tai formalizó una queja al respecto. Ayer Economía de Tatiana Clouthier y la STPS de Luisa María Alcalde tomaron nota y repondrán el proceso ligado al dirigente Tereso Medina. El gran problema es que so-

bran casos similares y claramente el gobierno de Joe Biden no va a dejarlos pasar.

### NUEVA AMENAZA A LAS AFORES Y PRESENTAN FRENTE

Barbaridad legislativa. Ayer el diputado de NL por Morena Edelmiro Santiago Díaz hizo bueno el amague y amenazó con una iniciativa para nacionalizar las afores. Habla de trasladar las pensiones al Banco del Bienestar. Le platicaba del frente pro defensa de ese patrimonio que ayer mismo se presentó encabezado por el senador panista Francisco Javier Salazar con el apoyo de diversos candidatos. Más zozobra.

### GASOLINERÍAS, VIENEN CIENTOS DE AMPAROS

Serán cientos los amparos del gremio gasolinero contra la Ley de Hidrocarburos que impulsó Sener de Rocío Nahle. Esas compañías trabajan de forma incesante en esa dirección.

### S&P NUEVO GOLPE A RADIO CENTRO

Radio Centro de Francisco Aguirre no logra levantar. Ayer S&P de María Consuelo Pérez Cavallazzi llevó de estable a negativa su calificación ya de por sí baja. El grupo radiofónico tiene un escaso nivel de liquidez, con un desempeño operativo corto y depende de desinversiones diversas que no ha podido concretar.



## UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

### COCA-COLA Y LOS BONOS VERDES

**Emitió un bono sustentable que se va a invertir en proyectos que permitan una transición hacia una producción con baja emisión de CO2**

**E**s muy probable que la percepción negativa que algunas pocas personas todavía guardan de la industria refresquera nacional termine por diluirse en esta época postpandemia. A estas alturas del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya quedó claro, por ejemplo, que no eran las empresas globales de alimentos las responsables de la obesidad y el sobrepeso de la población, porque el famoso etiquetado de advertencia nutricional sí se implantó como impuso la Secretaría de Salud en 2019, pero no existen reportes de reducción de peso que validen que esa era la estrategia óptima.

Y así como ocurrió con el etiquetado frontal en alimentos y bebidas industrializadas, así también pasará con otros temas. Uno de ellos es que los procesos de industrialización son los que dañan mayoritariamente al medio ambiente, y que las empresas globales son responsables de ello. Es otra mentira. De hecho, las compañías mundiales se están sumando cada día, de forma masiva, a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU.

Un ejemplo lo dio el martes Arca Continental, una de las embotelladoras de Coca-Cola más grandes del mundo. Se trata de la empresa que preside **Jorge Humberto Santos** y dirige **Arturo Gutiérrez**. Emitió un bono sustentable en el mercado de valores por \$4,650 millones. Este di-

nero será invertido en proyectos que permitan una transición hacia una producción con baja emisión de CO2. La firma se embarcará en mitigar emisiones; proteger ecosistemas y cuerpos de agua que les rodean; acelerar reciclajes y reducir residuos.

La huella de Arca Continental es gigante: impacta desde Argentina hasta México, incluyendo a Perú, Ecuador y Estados Unidos. Su mercado es de 123 millones de personas. Los bonos verdes deben cumplir con ciertos criterios establecidos por la International Capital Market Association, como validar el uso de los recursos; establecer ciertos procesos en la selección de los proyectos; sofisticar la gestión del dinero; e informar periódicamente.

Pero no sólo las empresas emiten estos bonos. El gobierno de México colocó uno de € 750 millones, hace ocho meses, siendo el primero en su tipo por parte de un gobierno soberano. Aquel bono tuvo una demanda seis veces mayor a lo emitido, demostrando el apetito por la emisión. Estos bonos crecieron explosivamente en 2020. Todo tipo de empresas y gobiernos levantaron alrededor de Dlls. \$ 490 mil millones el año pasado en este tipo de instrumentos financieros.

Podría decirse que a partir de 2020, los mercados se volvieron verdes. Por eso todos los días observamos estas emisiones de empresas globales. Y ya no hay vuelta atrás.

#### **MONTERREY**

Empresarios de Monterrey están furiosos por el entrometimiento del Presidente en la elección para gobernador de Nuevo León. Y no piensan permanecer de brazos cruzados.

**La huella de Arca Continental es gigante**



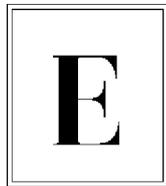
## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### ¿OUTSOURCING, ABUSIVO EN GOBIERNO?

**Taxco sigue resintiendo el ambiente de inseguridad que padece el estado de Guerrero, y aunque se levantó la alerta de viaje, los turistas aún no llegan**



El país se encuentra cada vez más confundido ante los pasos que la 4T da en materia discursiva y lo que sucede en los hechos.

Algunas de las promesas pendientes versan sobre dos temas de interés nacional: la reforma a los esquemas de subcontratación y la mejoría del sistema salud.

La realidad es que al interior de los organismos persisten modalidades de *outsourcing* con indicios de irregularidades, y empresas que, a pesar de ello, continúan como contratistas con dinero que proviene de las arcas públicas.

Uno de los ejemplos es Aseo Privado Institucional S.A. de C.V., firma que se quedó con la limpieza del ISSSTE, sin concurso, pues le fue adjudicada directamente mediante el proceso AD-CS-DNAF-SRMS-259/2020.

Y aunque de inicio el periodo contratado era del 16 de octubre al 31 de diciembre pasado, se habría extendido hasta el 30 de junio de este año, según información a la que accedió esta columna. Es así que la compañía tiene comprometidos a tres mil 167 trabajadores para hacerse cargo de los requerimientos del organismo, a cargo de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, a

cambio de una bolsa mensual por poco más de 32 millones de pesos.

Por otra parte, en la Secretaría de Salud, al mando de **Jorge Alcocer Varela**, decidió que permanecerá hasta 2023 como proveedora del aseo en las ubicaciones de la Ciudad de México, por lo que firmó un acuerdo que asciende a 407 millones de pesos, e

incluye a casi 889 afanadores.

Por último, la compañía supuestamente relacionada con **José Juan Reyes Domínguez**, se anotó otro convenio por 420 millones de pesos en el Aeropuerto Internacional de la CDMX, que dirige **Jesús Romano**, por lo que dirige a otros mil 331 trabajadores para hacer lo propio en las dos terminales.

Si las cuentas no nos fallan, Aseo Privado Institucional debe tener activos a unos cinco mil 387 colaboradores, sin embargo, la suma está muy por encima de los que tiene afiliados en el IMSS, de **Zoé Robledo**. Bueno, hasta el 7 de mayo, su registro obrero patronal sólo reflejaba a tres mil 98 de ellos, así como un adeudo pendiente por 2.4 millones de pesos. ¿Qué pasará con el resto de trabajadores? ¿Se habrán quedado sin servicios médicos de cara a la pandemia? ¿Y sus derechos laborales?

#### LA RUTA DEL DINERO

Hace seis años, cuando el empresario **Omar Jalil** era alcalde de Taxco, albergaba distintos eventos nacionales e internacionales, y era vista como destino turístico por excelencia como ciudad colonial. Ahora, con los gobiernos que llegaron posteriormente, Taxco se puso *caliente*, como buena parte de Guerrero, de ahí que las autoridades de Estados Unidos han prohibido su visita a todo su personal, emitiendo una alerta roja que preocupa a los habitantes de ese municipio. Con la pandemia se hizo parecer que el clima de violencia en Taxco decreció, cuando lo único que hizo fue soterrar a la ciudad. Y es que aunque la alerta de viaje se levantó en noviembre pasado, los turistas siguen sin llegar. Los aleja el miedo.

**Al interior  
de las  
dependencias  
persiste la sub-  
contratación**



## OPINIÓN

## LADY VARO

## ¿QUÉ TIPO DE PERSONALIDAD FINANCIERA TIENES?

## LADY VARO

Eres de los que dice que ninguno de los consejos de finanzas personales que doy aún no te ha funcionado? Es que hay muchas fuerzas, creencias, hábitos, conductas aprendidas y factores que conforman nuestra actitud hacia el dinero.

Xavier Serbiá, especialista en finanzas personales de CNN Español, nos explica los tipos de personalidades financieras que existen. Aquí podrás identificar cuál tienes que ir corrigiendo lo malo de cada una de ellas y adoptando lo bueno.

**1. El ansioso.** El dinero es para satisfacer el ahora. Aquí pesa el impulso de actuar. El enfoque está más en la ejecución, no tanto en la elaboración de un plan. Si se espera, se corre el riesgo de que se pierda y la oportunidad no vuelva. Esto de hacer planes de cómo usar el dinero, ahorrarlo, invertirlo, monitorear sus gastos y llevar un presupuesto no van con el ansioso. Él valora más el presente, la urgencia del ahora. Esto a veces es importante cuando se requiere determinación, de acción, ejecución. El ansioso resuelve y apuesta con alto grado de optimismo a que el futuro se encargará de los problemas, si es que los hay,

lo cual a veces es una actitud muy temeraria. Pero también puede llegar a jugar al azar con el único fin de disfrutar la acción. Piensa en compras compulsivas y el juego, una conducta arriesgada y peligrosa.

**2. El gastador de valor social.** El dinero es un vehículo para agradar a otros. Le gusta gastar para que otros se sientan bien. Participar en fiestas, lugares y celebraciones sociales es parte de vivir en sociedad. Siempre está haciendo regalos a familiares y amigos. Cada día festivo o especial hay que celebrarlo en grupo. Siente empatía hacia otros. Es una personalidad extrovertida, agradable, sociable y cooperativa, que no escatima en el gasto. Pero también el dinero puede ser un sustituto de la falta de amor, que evite la soledad y que busque el afecto para aumentar la autoestima, ya sea para sí mismo o para otros.

**3. El despilfarrador.** El dinero se relaciona más con el poder y el prestigio. Es una fuente importante de estatus social, como es algo que mucha gente quiere, lo presumen cuando lo tienen. Ellos disfrutan al mostrar su riqueza y les encanta que la gente hable de ellos, aquí todo lo que tiene fama de caro, tiene que estar a su alrededor. Es cierto que su generosidad puede resultar en el beneficio de algunos y esto pudiera causar admiración y respeto. Pero sus acciones están más centradas en el poder y en el prestigio de ellos mismos, o sea: son narcisistas. Cuando no consiguen lo que quieren, pueden usar ese poder contra otros.

**4. El obsesivo.** El dinero es una medida

de control y logro. Con el dinero pueden comprar aquellas cosas que realmente se necesitan y tener dinero les da más control. Ven el dinero ahorrado o invertido como una forma de protección contra las vicisitudes de la vida. La cantidad de dinero que uno tiene es un índice simple, pero poderoso, de éxito en la vida. Ellos son, y se enorgullecen de ser, responsables con el dinero. Entre menos dependientes de otros sean es mejor. Son sencillos, viven de un presupuesto, ahorran gran parte de lo que ganan, evitan estar en deuda, pero hacerlo en exceso puede demostrar que estás perdiendo el control de otras áreas de tu vida, manteniéndote alejado o que tienes ansiedad acerca de los cambios de la vida.

**5. El avestruz que esconde la cabeza.** Reconoce que las decisiones que se toman con el dinero pueden traer problemas y muchos de ellos lleva tiempo darles solución. Por eso aplaza las cosas, detrás de ese aplazamiento se esconde un miedo a enfrentar los problemas, no quiere ver las consecuencias de sus acciones con el dinero. No quiere ver los problemas, les tiene miedo. Llevar un control estricto no es tan positivo, tampoco lo es evitar a toda costa organizar tus finanzas. No sabes cuánto entra ni cuánto sale. No revisan el saldo de sus tarjetas, ni abre los estados de cuenta que llegaron a fin de mes. Ni tampoco tienen un plan de retiro. Aunque no parezca, esta conducta puede estar siendo motivada por la ansiedad. No quieren enfrentarse a la realidad de que quizá gastaron de más y tienen que cambiar sus hábitos.



## Hoy, decisión de política monetaria del Banco de México

Este día será el turno del Banco de México para decidir su política monetaria. ¿Qué va a suceder con las tasas de interés?

Actualmente la **tasa de referencia** está en **4.0% anual** y ha habido comentarios de algunos "subgobernadores" que aún consideran que los riesgos inflacionarios serán "temporales" y volverán a los rangos normales de 3% +/- 1% sin dar tiempos estimados.

Es probable que la inflación anual registrada en abril sea la mayor del año en 6.08%. Sin embargo, de acuerdo a los promedios inflacionarios de los últimos cinco años, para los meses de mayo a diciembre, es probable que la inflación 2021 concluya por arriba del 5.0% anual y quizá la del productor por arriba del 6.0% anual, lo que marcará un año de crecimiento económico acompañado de alta inflación.

Tenemos en puerta las **elecciones intermedias** el 06 de junio próximo y durante el segundo semestre del año, el posible reconocimiento de la Fed de los riesgos de la inflación ante la recuperación económica acelerada y la positiva generación de empleos, dando un posible inicio a reducir la compra de activos, con lo que el tipo

de cambio y la curva de **tasas de interés** podrían mantenerse presionadas.

Con todo esto, reiteramos que **NO** hay espacio para una baja en la tasa de referencia. Este día, es altamente probable que la tasa de interés permanezca en 4.0% anual con riesgos futuros sobre la inflación y ajuste al alza en la tasa de interés.

### **BANCO FAMSA, EL CUENTO DENUNCIACABAR**

Si la liquidación de los ahorradores de **Banco de Ahorro Famsa** ha sido un calvario, además de insuficiente, espérese a ver el tamaño de las deudas con acreedores y prestadores de servicios de la institución.

El mobiliario, las cajas fuertes y los cajeros automáticos se subastarán el día de hoy y se espera alcanzar, en el mejor de los casos, 10 millones de pesos. Sobra decir que esta cantidad no alcanza para mucho, vamos, ni para la defensa legal de las múltiples denuncias que tienen en su contra.

De entrada, sabemos que el **IPAB** sólo responde por hasta dos millones de pesos por cuenta, y que hay muchos ahorradores (principalmente regiomontanos) que exceden ese monto y que no ven para cuando puedan recibir algo de lo perdido. Sin embargo, no olvidemos que pri-

mero tiene que pasar por el **Servicio de Administración Tributaria**. Así que ni acreedores, ni ahorradores, tienen un panorama positivo en este caso.

### **ANIPAC SE REÚNE CON LA ACADEMIA**

Este jueves (13 de mayo) **Aldimir Torres Arenas**, presidente de la **Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC)**, **Eduardo Martínez** y **Gerardo Pedra**, expresidentes de la sección de **Recicladores**, así como **Alejandro Costabile**, socio Director de **W4Research**, se reunirán de manera virtual en un evento dirigido a estudiantes y académicos, para hablar sobre el "**Primer Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje en México**".

Para la elaboración del informe, los expertos se basaron en una metodología cuantitativa que consistió en una investigación de escritorio para la obtención de un directorio de las empresas recicladoras a nivel nacional además de realizar entrevistas vía telefónica y presencial, para recabar los datos estadísticos de ese sector. Ya veremos los resultados que arrojó el estudio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## El crecimiento industrial y el demonio de sus detalles

Es la primera vez en lo que va de esta administración del presidente Andrés Manuel López Obrador que la actividad industrial tiene un resultado positivo.

Todo el 2019, todo el 2020 y el primer bimestre de este 2021 fueron meses de caídas constantes, lo que nos confirma que la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 solo agravó la mala condición que ya presentaba el desempeño económico mexicano.

Este repunte del 1.5% del Indicador Mensual de la Actividad Industrial durante marzo pasado en su comparación anual es buena noticia, pero como siempre hay que ver los detalles porque ahí está el demonio.

Lo que permitió que estadísticamente, el sector industrial regresara al terreno del crecimiento, que abandonó desde 2018; además, fue el sector de las industrias manufactureras la que presentó un repunte en términos anuales del 5.5%.

Este aumento compensó al resto de los sectores que siguen en franca caída. La minería se apuntó otro descenso, durante marzo pasado del -2.1%. Este sector industrial no ha dejado

de caer de forma estrepitosa desde 2014.

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas, presentó en marzo pasado un resultado anualizado negativo de -3.1%. Este es uno de los sectores industriales que más han sufrido a la 4T, porque después de la reforma energética del 2013 em-

pezó a subir como la espuma. Pero claramente, cuando López Obrador impuso con más fuerza su política energética arcaica, a mediados de 2019, el derrumbe ha sido claro y en picada.

Y finalmente, el otro sector que compone este indicador industrial es la construcción. En términos anuales, durante marzo pasado presentó una caída de -5.6% dentro de una actividad que sigue sin encontrar el piso, borrando claro el parón por la pandemia. La construcción creció modestamente durante los diez años previos a la 4T, pero esa aversión a las empresas privadas, con todo y el golpe de cancelar la construcción del aeropuerto de Texcoco, dieron la puntilla a esta actividad que además emplea a millones de mexicanos.

Ahora, la actividad manufacturera, que levanta la cabeza en el nombre de la industria mexicana, también tiene una historia dispar.

Cuando se analizan las entrañas de la actividad fabril, nos encontramos también con historias de terror.

Ahí están las grandes estrellas de la industria de exportación, la fabricación de automóviles, con todo y su crisis actual de chips, muestran números envidiables. Básicamente porque en Estados Unidos hay una tormenta de dólares y los consumidores quieren comprar y comprar.

Pero están también sectores como el del vestido y la confección, con una caída en marzo pasado en términos anuales del -20.9%, o el curtido de pieles, con el -15.9%. Actividades industriales que también son altamente intensivas en mano de obra. Si el consumidor no lo nota, ahora que regresa a los centros comerciales, es porque las tiendas se llenan de importaciones que suplen los productos de estas fábricas mexicanas en franca depresión.

Nada como ver los detalles del comportamiento económico para alejarnos del discurso simplón mañanero y dimensionar dónde vamos hasta ahora.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.